Miércoles 12 de Diciembre de 1883 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2514

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben hasta las 10 de la noche
Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
Agente de dichos señores en Buenos Aires: Mr. J. A. Bernheim, Tacuarí 99.

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina	
Capital	1.04 m/n.
Campaña y Provincias	1.24 »
Un ejemplar suelto	4 centavos
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1.60 m/n.
Paraguay	2 »
Pacífico	2 »
Brasil	4000 reis
Europa y Norte América	2 m/n.

Administracion: Perú 143.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — Director propietario: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

HIJOS Y ENTENADOS

Leyendo el informe del Inspector de calles y Ribera, señor Ferrando, se deduce la gran verdad, que está en boca de todos; la parte Sud de la ciudad, se descuida.

Verdad es que el aspecto que presenta la ciudad, pasando la calle de Victoria hácia el Sud, tomando el perimetro formado por las calles de Defensa hasta el Paseo Colon, es asqueroso.

Parece increible que á una cuadra del asiento del Congreso Nacional, la Capital presente el aspecto triste y desaseado que se nota en el Paseo Colon, hasta llegar casi al Riachuelo.

No es de ahora que sucede esto; en todo tiempo y bajo las diferentes administraciones que se han sucedido, pareciera que por un acomodamiento de voluntades, entre los propietarios y las Municipalidades, unos y otras, han descuidado por completo el mejoramiento de esa parte de la ciudad.

Mas de una vez hemos bajado por esa barranca de la calle de Potosí y hemos continuado nuestro trayecto hácia el Sud, sintiendo nuestro olfato herido por los miasmas desprendidos de entre esos montones de materias orgánicas en descomposicion; mirando con pena ese hacinamiento de edificios ruinosos, mostrando sus caras mugrientas, como un contraste al rostro risueño y aseado de la parte Norte de la calle Rivadavia, que dá un aspecto tan alegre al Paseo Julio. Qué contraste!

En la primer cuadra por un lado, el paredon del convento de San Francisco, negro, carcomido, lanzando su eterno reto á las disposiciones vigentes sobre blanqueo. A su frente el Molino San Francisco; y toda esa cuadra siguiendo el ejemplo del estancamiento y abandono, haciendo coro al modelo secular, agregándose á este cuadro sombrío, de atraso y descuido, el pésimo empedrado, tema de frecuentes lamentos, entre el grémio de carreros.

Al fondo, una playa mas desaseada aun; eterno vaciadero de residuos, que el rio se encarga de amalgamar y amontonar, para brindar á los moradores de esos barrios el eterno perfume de esos miasmas que son el mas brillante adorno de ese paseo, al que sin duda por sarcasmo, se ha bautizado con el nombre del ilustre descubridor del Nuevo Mundo.

El Inspector señor Ferrando, afronta una de las muchas causas determinantes del aspecto desaseado de esa parte de la ciudad, atribuyéndola á los montones de arena que se vén diseminados por esa playa.

Este abuso de las empresas, tolerado sin saberse porqué, justifica una vez mas, lo que se ha repetido hasta el cansancio, en todos los tonos. Lo que no se permite en el Paseo de Julio, se autoriza en el Paseo Colon. Este es el entenado; aquel es el hijo mimado.

Pareciera que los propietarios de los barrios del Sud, se mostrasen rebeldes al pago de los múltiples impuestos establecidos, y que nuestras autoridades ejerciesen una especie de venganza con aquellos barrios, su justo castigo de aquellas resistencias.

Entendemos, sin embargo, que para lo que es pago de impuestos todos somos de un mismo barrio.

Los del Sud, son la *Cendrillon* de la familia de la Capital en cuanto á mejoras.

Involuntariamente, pues, ya nos causa tédio tener que nombrar al Intendente, tenemos que nombrarlo. No se alarme; no es para impugnarle algun nuevo choque entre el Ejecutivo y el Deliberante, ni para reprocharle su acendrado cariño á la parte Norte de la Ciudad; seria inútil toda reflexion al respecto, desde que cada vez que asoma un conflicto provocado por sus iras, abundan los oficiosos defensores, invocando los fueros de la sangre, que son el viejo título de que al parecer, se pueda echar mano para argumentar en contra de los plebeyos, del Concejo Deliberante, á quienes se les pudiera ocurrir resolver que el Paseo Colon, mereciese las mismas honrosas deferencias que cierta avenida, lagos, grutas y paseos.

No tocaremos á la reina; prescindiremos de la augusta persona de Su Majestad y nos concretaremos á balbucear una súplica, que no se dirije á nadie y se dirije á todos, empezando por el santo mas milagroso del almanaque.

En ciertas poblaciones del Nuevo y del Viejo Mundo, cuando aparecen las mangas de langosta que talan los campos, los fieles hacen rogativas para que esos animalitos desaparezcan. No sabemos si el remedio ha sido hasta ahora de buenos resultados; se cumple por los que creen en las bondadosas cualidades de carácter de esos bichos destructores, lo que prueba que deben existir antecedentes que autoricen la fé en la bondad del procedimiento.

Rara coincidencia! Las mangas de langosta nos vienen del Norte!

Nuestra súplica no se dirige al Intendente; respetamos mucho sus resistencias y antipatías á la parte Sud de la Ciudad, para que nos atrevamos á esperar que pueda escuchar nuestros ruegos. Sobre todo, debemos tener en cuenta, que hablamos en nombre de los del barrio Sud, que por lo general son mas plebeyos que los del Norte. Lo confesamos humildemente y lo hacemos público para que lo sepan los mas atrasados en historia y geografía: los habitantes de la Capital de la República Argentina, se dividen en dos razas: la del Norte, que es de sangre noble; la del Sud que no es tan pura. Unos y otros pagan los mismos impuestos y tienen los mismos derechos y obligaciones; pero en cuanto á beneficios, gozan de ellos en segundo grado; son como si dijéramos, acreedores no privilegiados de un concurso.

Ya ve el Intendente que no nos dirigimos á su augusta persona. Vamos á dirigirnos á los doloridos en la cuestion; á los hijos desheredados, á los plebeyos de los barrios del Sud.

Hagan rogativas porque en primera ocasion tengamos un Intendente que tenga *especial afecto* á la parte Sud de la Capital.

INMIGRACION ESPAÑOLA

El Gobierno de Alfonso XII ha dictado una série de medidas tendentes á evitar la salida de España, á los inmigrantes.

No creemos que las trabas que se pretenden oponer á las corrientes de inmigracion, dén los resultados que sin duda cree obtener aquel gobierno.

Pero sea de ello lo que fuere, si nos esplinos la tendencia de la medida y su alcance, no atinamos con el beneficio que de ello crea que pueda resultarle á aquel país.

Es indudable que cuando un individuo se encuentra bien, no renuncia á las comodidades y goces de su hogar, para lanzarse á un viaje penoso, dirijiéndose á un pais estraño, sin que para ello tenga sérios motivos; y puesto que de España se despide una parte de su poblacion, buscando en nuestro país, y bienestar, debemos suponer que estos beneficios, han desaparecido de allí, en las comarcas de donde aquellos inmigrantes se alejan.

El problema encierra varias cuestiones que merecen llamar la atencion de todos los Gobiernos, tanto del Nuevo como del Viejo Hemisferio.

Se comprende desde luego, que la medida no va á herir tantos intereses en Europa, y que ella tiende á contener el desbande que se ha iniciado y cuyos beneficios deben recojer las naciones que forman el Continente Americano, principalmente.

El alcance de tal resolucion, viene á herir directamente los intereses de las poblaciones del Nuevo Mundo, y no sabemos hasta que punto una medida de órden interno pueda ser un pretesto para ocasionar perjuicios á un país, con quien se mantienen estrechas y fraternales relaciones.

No atinamos con los beneficios que pueda reportarle, al gobierno español semejante resolucion, puesto que debemos suponer que si la emigracion no obedece á plétora de poblacion, tiene por causa eficiente el malestar de aquellas poblaciones, que tienden su vuelo hácia regiones, como las nuestras, donde el clima, la baratura de la tierra, su fertilidad, el carácter hospitalario de sus habitantes y otras franquicias, son otros tantos alicientes para el inmigrante.

Esas bocas que disminuyen allá, por falta, sin duda, de facilidades para el pan cotidiano, no pueden verse condenadas á la lucha azarosa de las viejas sociedades, donde las fuentes de produccion y de trabajo, se hallan estancadas, obedeciendo á causas que no podemos, siempre, esplicarnos.

En este caso, esa emigracion es un beneficio para aquel pais, puesto que disminuyendo el número de brazos que no hallan ocupacion, resultará un aumento de labor y mas holgura para los artículos de consumo, en beneficio de los que quedan.

La inmigracion no se contiene con medidas coercitivas; la tendencia del hombre es siempre al mejoramiento de su situacion, los gobiernos no deben oponerse al intercambio de las individualidades, puesto que del bienestar que pueda procurarse el inmigrante en nuestro país, beneficiarán los mismos gobiernos, de bajo cuya tutela se han desprendido por mas ó menos tiempo, los connacionales que se han ausentado de su patria, buscando en el estrangero lo que todo hijo de Dios tiene derecho á buscar. Trabajo y pan.

Creemos que mirada la cuestion bajo el punto de vista de la caridad cristiana, el gobierno español, se muestra poco humanitario, condenando á *bon gré mal gré*, á sus gobernados, subsistir donde no pueden satisfacer aquellas necesidades y aspiraciones.

TELEGRAMAS

Rosario, Diciembre 11.

A El Demócrata.

Llegó ayer espedicion boliviana que surcó el Pilcomayo. Parte próximamente para Bolivia. Se halla alojada en el Cuartel de Marina.

Llegó General Sarmiento. Muy visitado. Prepárase inauguracion Asociacion Protectora.

Calor insoportable.

Corresponsal.

×××

Montevideo, Diciembre 11.

A El Demócrata.

Tajes sigue algo mejor del ataque sufrido. El Presidente se ha mostrado solícito con el enfermo.

Negocios en calma. Temperatura sofocante. 32 C. á la sombra. Los *canards* políticos á la órden del dia. No falta quien asegure que el doctor Vidal, es candidato á la Presidencia.

Llovió algo esta mañana en la ciudad, no alcanzando la lluvia á los subúrbios.

Partidarios candidatura Terra muy entusiasmados. Reservo nombres que me parece cuentan con mas elementos. El tiempo lo dirá.

Corresponsal.

×××

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.

Señor Rector de la Escuela Normal del Uruguay.

Me he impuesto con satisfaccion de su telégrama de ayer. Felicítolo por el buen éxito de los exámenes y me complace mucho la feliz idea de la Esposicion organizada en ese Colegio que, contribuyendo al brillo de la fiesta del centenario, sirve para mostrar palpablemente los progresos que constantemente hace la instruccion pública en nuestro país.

Saluda á Vd. afectuosamente.

E. Wilde.

×××

Villa Ocampo, Diciembre 11.

Oficial—Por el hilo telegráfico que acabo de colocar entre Bella Vista y esta Colonia Ocampos, tengo el honor de saludar y felicitar á V. E.

Era ya una necesidad muy sentida que esta floreciente colonia, que tiene en sus puertos buques de vapor, que alumbra con luz eléctrica sus talleres y edificios donde se alaboran sus productos y por cuyos caminos el carro del agricultor cruza, con locomotoras como tambien la línea telegráfica para poder siempre desarrollar mas las industrias.

Sírvase Vd. recibir las felicitaciones que por tan importante acontecimiento le corresponde al señor Presidente y á V. E.

Saludo á V E. con consideracion y respeto. *Luis Tarnesi*, Inspector de la 3ra seccion.

POT-POURRI

Socorros Mútuos

La juventud argentina de la Boca del Riachuelo se ha constituido en sociedad de Socorros Mútuos, bajo el título con que empezamos estos párrafos.

Conocidos los propósitos que implícitamente encierra el título, nuestros lectores se hallarán como nosotros al cabo de los benéficos resultados que dicha asociacion debe producir en aquel laborioso vecindario.

La nueva asociacion, cuya instalacion tuvo lugar el Lúnes 10 del corriente ha nombrado á los siguientes señores para la Comision Directiva.

Presidente—Blas Chaparra.
Vice—Manuel Gagliolo.
Tesorero—Diego Nilson.
Pro-Tesorero—Martin Castelltort.
Secretarios—José H. Soares, A. Parchetto.
Vocales—Rómulo Vernengo, Juan Eguichandiet, Enrique Mascias, B. Prettos, Domingo Gagliolo, José Invierno, Nicolas Meinke, Martin Beranger, Pablo Ferrando, Benito Chiarrone.

Felicitamos á los nombrados y á la juventud argentina del Riachuelo por su benéfica iniciativa que viene á estrechar los lazos de confraternidad de que tantas pruebas ha dado aquel vecindario.

Moneda Nacional

Es tiempo de que termine el abuso y esplotacion que se ejerce, al amparo del intrincado laberinto de monedas que circulan.

El comercio de menudeo, por ejemplo, dá y recibe el peso de oro por veinte y cuatro pesos moneda corriente.

Los tramwys, siguen cobrando sus dos pesos moneda corriente por pasaje, y devolviendo el resto, calculando el peso de oro al mismo precio.

Nadie hasta la fecha, habla el lenguaje adaptable al sistema monetario que nos rije.

¿Cuanto vale esto?
Diez pesos......m/c. se entiende.
Cóbrese Vd.—El comerciante á quien se le dá moneda nacional ó pesos fuertes, sigue devolviendo el cambio, calculando sobre un valor menos del que realmente tiene el peso de oro.

Creemos conveniente que se dicte una disposicion obligando al comercio y público en general á reducir sus operaciones á moneda nacional.

Los tranways que son los que continuamente hacen las operaciones de sus pasajes, deben cesar en el abuso, estableciendo una tarifa de pasajes, arreglada á moneda nacional.

Sociedad Carnavalezca

En breves dias tendrá lugar una reunion de la Sociedad "Locos por conveniencia", que tan buenos recuerdos tiene conquistados en nuestra sociedad.

El objeto de la reunion es cambiar ideas, acerca del programa á seguir en el próximo Carnaval.

436 d4 m4

«La Irensa»

Este cólega se presenta desde ayer, en formato de ocho pájinas, perfectamente impresas.

La nueva máquina cuya descripcion ha sido publicada p... un cólega de la tarde, le permite todas estas ventajas, que vienen á beneficiar al público.

Al retribuir al cólega su galante saludo, tenemos el mayor placer en felicitarlo por la nueva é importante prueba de prosperidad con que brinda á sus lectores.

Los tramways

Es necesario que la Policia tome sérias medidas con los pilluelos, que han declarado séria guerra á los mayorales, conductores de tramway y aun á la misma via.

Asaltan los carruajes, gritan, profieren palabras obcenas y cuando el mayoral ó el conductor, en uso de su derecho, les impiden su peligroso juguete, tiran piedras y molestan á los pasajeros con sus griterias.

Hemos tenido ocasion de presenciar escenas que han podido terminar sangrientamente y con pesar hemos visto que los vigilantes no tratan de impedir estos incidentes que, lo hemos dicho ya, pueden ocasionar sérias desgracias

Despecho

Se nos dice que *un vejete* que pretendia á una artista, le dirijió unos versos de un autor francés, que dicen así:

Madame:
Si mon visage
A quelques traits, un peu vieux
Souvenez vous qu'á mon age
Vous ne vaudrez, guère mieux
Le temps, aux plus belles choses
Se plait á faire un affront,
Et saura faner vos roses
Comme il é rida mon front.

La dama le contestó con estos otros:
Si l'armure n'est complète
Si tout ne va comme il faut
Il vaut meiux faire retraite
Que d'entreprendre l'assaut.
L'amour ne rend point la place
A de mauvais combattants
Et rit de la vaine audace
Des galants de cinquante ans.

El vetusto enamorado ha hecho propósito de meter violin en bolsa.

Crispino é la Comare

Mañana nos ofrece el Politeama esta preciosa ópera bufa de los hermanos Riccio. Ciacchi puede estar seguro de un lleno completo.

Los restaurants

Cuando las necesidades de la vida nos obligan á comer fuera de casa, nos acomete el temor de lo que vamos á sufrir en una mesa de restaurant.

Ayer por ejemplo, calculando con pena el flaco estado de mi bolsillo, penetré á un restaurant, situado en una de las calles mas centrales.

Apénas me siento, ya tenia remordimiento de la mala jugada que le iba á hacer á mi estómago.

No habia sinó mesas de seis asientos, y tuve que aceptar, de mal talante, un rincon, que me pareció el menos espuesto á invasiones.

Sin mas preámbulos y cerrando los ojos para no ver el color plomizo del mantel, y el tinte ceniciento de la servilleta, pedi fiambre, cerveza, manteca.

El fiambre se tradujo en una tajada de carne salada, de cerdo. *Cerveza no han traido todavia, señor* me dijo el mozo. Tenemos soda.

—"Traigame vino francés y soda.

Cuanta observacion hice en los pocos momentos que permanecí allí! Qué museo de curiosidades! Qué analojia, sin embargo, en todas las fisonomias, en los trajes y en los modales.

Mozos mal y descuidadamente vestidos; cubiertos en mal estado, cucharas viejas y que *de tanta friega* mostraban la hilacha, (habian sido Christofle regular.)

A los diez minutos de haber tomado posesion de mi rincon, se presentan dos clientes.

Se sientan frente á mí, en la misma mesa. Ambos revelan en sus trajes que la higiene esta reñida con el aseo, y que los cepillos no pelean con sus ropas, y que la lavandera no ha de conseguir grandes beneficios en los lavados de las camisas de esos dos prójimos.

El pan; enormes *teleras* de pan francés, se pone sobre la mesa para que todo el que se siente en ella pueda manocearlo al cortar.

En prevision de este percance, he cortado una buena porcion. No ha sido inútil mi precaucion. Uno de mis compañeros de mesa, toma el pan con ambas manos, como con ánsia, lo arrima á su cuerpo y corta dos enormes trozos. Dichoso apetito!

Yo hago esfuerzos por tragar un pedazo de suela que me han traído en cuenta de bife. Las papas fritas, mantenidas al calor del horno de la cocina económica, se han convertido en mineral. Son algo como una pasta, imitacion pedregullo.

Invento algo que comer y pido una tortilla con tomate. Me la traen—el tomate está crudo y la envoltura está quemada.

Pido frutas; *me ofrecen pasas y nueces!* No he almorzado; en cambio he bebido un gran vaso de tintura negra con soda. El mozo me la trajo *por vino francés*.

Pago mi *modesto déjeuner*, y juro no volver á entrar en un restaurant que no conozca.

Hago otro propósito. No almorzar sinó cada dos dias y en cambio pagar mas caro en un gran restaurant, donde se sirva bien y al menos vea limpieza.

En la falta va el castigo, se ha dicho, y es la verdad.

He pagado cara mi aficion á los contrastes y á lo imprevisto.

He querido saber lo que *es une gargotte* y me basta y sobra con la muestra.

Me esplico que en ciertas casas se cobre exageradamente caro; es en beneficio del público. Los precios altos ahuyentan cierta clase de clientes.

El vapor Viñuelas

Es sensible la irregularidad que se observa en el itinerario de estos paquetes del señor Marqués del Campo.

"El Viñuelas", cuya salida estaba anunciada para el 15 la ha postergado para sabe Dios cuando.

Estas demoras no solo originan perjuicios graves á los pasageros, sinó que tambien redundan en menoscabo de los intereses de esta empresa.

El término regular de cada viaje de estos vapores es por lo bajo de cuarenta dias con las paradas en los puertos del tránsito.

Como se ve, pocas ventajas resultan á los pasageros que viajan por esta línea y nada nos estrañaria que los que tienen necesidad de viajes rápidos prefieran los paquetes de otros paises que tienen marcado su itinerario fijo.

Si esta empresa no regulariza los viajes y acorta la interminable distancia en la carrera del punto de salida hasta el de llegada á su destino, no ha de encontrar pasageros aunque rebaje el precio de pasajes.

Es una observacion que hacemos en su propio beneficio.

Instituto Mercantil
De Buenos Aires

Exámenes de 1883—2° año Mercantil—Teneduria de libros—Martin Berraondo 8 puntos, Félix Brihuega 1, Antonio Cambaceres 7, Juan Cañás 5, Bernardo Chapar 6, Juan Chidrizola 7, Juan M. Coll 8, Ernesto Correa 5, Abelardo Crespo 3, Domingo Decotto 9, Bernardo Dirube 7, Rafael Ferro 9, Frers Julian 10, Eduardo Lynch 9, Benjamin Lynch 10, Alejandro Lopez 7, Manuel Llobet 8, Juan Menendez 7, Pablo Noguer 9, Mariano Rams 6, Saavedra Justo 7, Eduardo Saavedra 4, Guillermo Fernandez 7.

Segundo año Mercantil—Geografia. Martin Berraondo 10, puntos, Félix Brihuega 7, Antonino Cambaceres 7, Juan Cañás 4, Bernardo Chapar 3, Ernesto Correa 4, Juan Chichizola 3, Abelardo Crespo 6, Domingo Devotto 7, Bernardo Dirube 1, Guillermo Fernandez 8, Rafael Ferro 8, Julian Frers 6, Benjamin, Lynch 8, Eduardo Lynch 4, Manuel Llobet 4, Carlos Madrid 9, Juan Menendez 5, Mariano Rams 3, Justo Saavedra 4.

Quinto año Mercantil—Francés, José Lopez Valvis 6 puntos, Pedro Lloveras 6, Salvador Mezquita 9, Juan Simonazzi 6, Enrique Vallée 8.

Primer año Mercantil—Francés—Alfredo Apellaniz 4, puntos, Servando Apellaniz 4, Ernesto Arana 7, José Oromi 9, José Aristegue 8, Alfredo Astengo 5, Jaime Barris 6, Eduardo Bullrich 6, Enrique Caprile 8, Benjamin del Castillo 6, Florencio Camet 8, Pedro Carrer 6, Hernan Cibils 4, Samuel Correa 4, Emilio Corti 8, Nereo Crovello 5, José M. Drago 9, Julio Leon 8, Jesus Osuna 6, Rómulo Oliveira 8, Samuel Pearson 8, José Patiño 10.

Cuarto Elemental—Inglés—Cipriano Baldés 1, punto, Isidro Buceta 4, Lorenzo Chichisola 5, Luis Giordano 8, Martin Odragávia 6, Antonio Pardal 1, Juan Pasinolli 7, Juan Pearson 10, Ignacio Ramos 6, Brígido Revo 3, Juan Revo 4.

Francés—Cipriano Baldés 3, Isidro Buceta 6, Lorenzo Chichosola 5, Cárlos Fernandez 5, Luis Giordano 6, Martin Odragávia 4, Antonio Pardal 5, Juan Pasinolli 7, Juan Pearson 6, Brígido Roo 4, Juan Roo 6, Ataliva Roca 4.

MUNICIPIO

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.

Inspector de Calles y Ribera

Señor Inspector General.

Ya en otras ocasiones, y en diversos informes que he elevado á la Superioridad, he demostrado el notable contraste que presenta el Paseo de Julio, con la parte Sud de la Ribera que lleva por nombre Paseo Colon.

En el primero, esto es, en la parte Norte, la edificacion adelanta notablemente con la construccion de edificios lujosos, mientras que en el segundo (la parte Sud) todo permanece estacionario y en un estado completamente detestable; en muchas cuadras no se ven veredas y no hay una sola arqueria en todo el trayecto; nubes de polvo en el verano, hacen insoportable la vida á los vecinos de ese paraje, al estremo que se nota allí la ausencia completa de familias medianamente acomodadas. Los pocos y hasta diré ruinosos edificios que dan frente á la Ribera, se destinan á depósitos, y uno que otro establecimiento industrial. En cuanto á casas de negocio, solo hay las indispensables á las necesidades de la clase humilde que habita y trafica por allí.

La circulacion de rodados se hace difícil y penosa por las desigualdades del pavimento que en todas partes presenta enormes baches.

Todo esto como se comprende, presenta un aspecto desagradable, y ruin; la edificacion yace completamente aletargada, por así decirlo, y los propietarios, gracias si cumplen, no sin reiteradas instancias de la autoridad, la ordenanza sobre cercado.

Contribuye no poco, á todo lo espuesto, la manera irregular y vituperable en que se hace la extraccion y comercio de arena.

Y aun creo haber dicho mal, aseverando que esta clase de comercio contribuye en mucho, pues, á mi juicio, es esta la verdadera causa de atraso en que se encuentra la localidad.

Efectivamente, en toda la estension de eso que debiera ser el *Paseo Colon*, se ven enormes montones de arena que empresas particulares depositan allí, aprovechando las bajantes del rio y ocupando una gran parte de lo destinado para calle, lo que dificulta aun mas el tráfico, con todas las incomodidades consiguientes para los vecinos. Bien es verdad que este género de comercio se viene practicando en esa misma forma, desde mucho tiempo atrás; pero es necesario que alguna vez concluya el abuso, y la oportunidad de cortarlo es precisamente esta, en que los adelantos del Municipio deben marchar uniformes.

Largo seria, si tuviera que enumerar todos los perjuicios é inconvenientes que ocasionan esos montones de arena, lo que por otra parte creo escusado, teniendo en cuenta que Vd. lo ha constatado conmigo en las diversas inspecciones que hemos practicado.

Reitero, pues, mi opinion: deben prohibirse los depósitos de arena en todo el Paseo Colon, ordenando á los que la extraen del rio, la depositen en corralones particulares ó en los *Potreros de la Boca*, como se hace en los parajes conocidos por *El Pobre Diablo* y *Palermo Chico* en la parte Norte.

Otro de los puntos en que creo deber insistir, es el que se refiere á la destruccion del empedrado, terraplenes y toda la parte alta de la playa, por las crecientes del rio.

Causa pena ver como las olas van poco á poco arrastrando consigo todo aquello que ha costado tanto dinero y labor! En algunos parajes solo quedan unos metros de calle y en otros hasta la salida mamposteria de los caños de desagüe ha sido destruida y arrebatada por las aguas.

De todo lo espuesto resulta que si esta parte del municipio no sigue el movimiento de progreso q' es hoy general, es debido á que hasta la fecha no se han adoptado ninguna de las medidas urgentemente reclamadas que he apuntado otras veces y que ya fueron iniciadas por el actual señor Intendente en Mayo de 1882 con motivo de informes que tuve el honor de elevar á su consideracion. El señor Intendente opinaba en nota dirigida al Ministerio del Interior con fecha 18 de aquel mes, que era indispensable para promover el adelanto de aquel paraje, empezar por construir un muro de contension y es lo que ha mi juicio importa llevarse á término cuanto antes, si la parte Sud de la Ribera, ha de ser una continuacion lógica y armónica de la parte Norte.

Dios guarde á usted.

Angel R. Ferrando.

SAN PEDRO

Diciembre 9 de 1883.

Señor Director de El Demócrata:

Con esta inauguro la série de correspondencias que al ausentarme de esa Capital le ofrecí remitirle quincenalmente.

Empezaremos por lo que mas debe interezarnos; la Educacion Comun.

Los exámenes anuales de las Escuelas Públicas de la localidad, dieron principio el 4 del corriente.

Hasta ahora, el resultado obtenido no puede ser mas satisfactorio, debido en gran parte al celo que despliega el nuevo Consejo Escolar.

Hoy puede decirse con verdad, que San Pedro en materia de educacion, no es superado por ningun otro pueblo de los mas adelantados de la Provincia en la difusion de la enseñanza comun.

Las Escuelas son cómodas é higiénicas, la estadística crece de una manera notable, el cuerpo docente muy bien representado, la inspeccion de las Escuelas se hace mas continua y mas severa, el concurso de los vecinos es mayor, los útiles, métodos, mobiliario, etc. todo en fin, contribuye para que la educacion esperimente mejoras á todas luces evidentes, y que nosotros, en honor á la actual Comision Escolar, nos complacemos en hacerlas públicas.

—

Bajo el nombre de *Fomento de San Pedro*, varias señoras y señoritas de nuestras principales familias han acometido la empresa de fundar una sociedad de caridad que tenga por objeto aliviar en lo posible la triste situacion de todas aquellas familias pobres de la localidad.

Como era natural la idea ha sido bien recibida por el vecindario, aprestándose los mas pudientes á contribuir con suscriciones para que cuanto antes tenga lugar la organizacion de este centro filantrópico.

Empresas de esta naturaleza deben hacerse públicas para que sirvan de estímulo á los demas, pues no es justo que aquellos que se hacen acreedores al aprecio público ejercitando desinteresadamente la mas sublime de las virtudes, queden sus buenas acciones relegadas al olvido.

Felicitamos, pues, á las iniciadoras de tan humanitaria idea, augurándoles desde ya un verdadero triunfo en el sentido de aliviar las desgracias del pobre.

—

El Sábado próximo pasado, tuvo lugar la tertulia anunciada en el *Club Unido*.

Apesar del calor que se sentia, propio de la estacion, el baile dado por este progresista Centro Social estuvo espléndido.

A las 11 p.m. mas de 40 parejas giraban en el elegante salon en medio de la mayor alegria, prolongándose la fiesta hasta las 3 a. m.

El bello sexo estaba representado por un número considerable de señoritas de lo mas selecto que tiene esta localidad en posicion y elegancia.

La orquesta bien dirijida.

Nuestros parabienes á la digna Comision del "Club Unido" por el éxito obtenido.

—

El 1° de Enero próximo se inaugurará la línea férrea del Pergamino á San Nicolás, prolongacion del Ferro-carril del Oeste de la Provincia.

Es innegable la importancia que tienen para el país esta clase de acontecimientos, pues es sabido que los ferro-carriles llevan la poblacion y el capital, promoviendo al mismo tiempo el desenvolvimiento de las industrias diversas que constituyen la principal fuente de riqueza de nuestra dilatada campaña.

Consignamos la noticia con verdadero placer, pues como limítrofes que somos de esa localidad, algo nos tocará á nosotros de los inmensos servicios que esta línea está llamada á prestar al comercio de esta parte de la Provincia.

Sabemos que el vecindario de San Nicolás se prepara á festejar dignamente la inauguracion de la línea férrea, que dentro de veinte dias lo pondrá en comunicacion con esa Capital.

—

Como todos saben, el 2 del corriente tuvieron lugar aquí como en toda la Provincia las elecciones de electores de Gobernador y Vice.

Pocas veces se ha visto en este pueblo una eleccion mas popular y entusiasta.

Sufragaron 254 votos por la lista que responde á la candidatura del doctor D'Amico para ocupar el primero de aquellos puestos.

Los importantes servicios prestados al país por el doctor D'Amico durante el tiempo que desempeñó el Ministerio de Gobierno, hacen concebir la esperanza de que una vez en el puesto á que ha sido llevado por el voto de sus conciudadanos, seguirá la misma senda de progreso y engrandecimiento que su antecesor el doctor Rocha; continuando así el réjimen constitucional que á despecho de los *farceurs*, impera hoy en toda la Provincia.

En otra seré mas estenso, pues tendré ocasion de poder juzgar mas de cerca ciertos hechos, que hoy, por ser nuevo en la localidad, no me es posible entrar á examinarlos como quisiera.

Hasta la próxima, pues.

Cristian de la Viña.

LEGISLATUTA PROVINCIAL

Siendo las 3 p. m. entró á sesion secreta la Cámara de Senadores á fin de prestar al P. E. el acuerdo necesario para nombrar al señor don Diego Saavedra, Secretario de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Centro. Llenado este objeto, la Cámara constituyóse en sesion pública, dándose en el acto cuenta de una nota de la Comision de Distribucion de Tierras en la Plata comunicando á los efectos consiguientes los plazos señalados para que se puedan solicitar quintas y chacras en esa localidad.

En seguida pasóse á la órden del dia formada por el despacho de la Comision de Presupuesto en el proyecto de Presupuesto para el año entrante.

Informó el Senador Dillon, siendo sancionado en general por unanimidad.

Dióse principio á la discusion en particular introduciéndose en él las modificaciones que espresamos en seguida:

A mocion del señor Ortiz de Rosas se aumentó á 2000 pesos mensuales el sueldo de los Auxiliares Contadores y á 1,000 ps. el de las Ordenanzas.

Aumentóse el sueldo del Inspector de Milicias en la cantidad de 8,500 ps. m/c.

Restablecióse el puesto de médico de

EL ERROR DE ISABEL (15)

POR M. MARYAN

Traducida espresamente para El Demócrata

Un cambio de lugar no le importaba mucho; habia pasado muchas horas tristes y monótonas en Meutfleury, para desear quedarse en él—Pero veia asomar un nuevo género de temores, en la movilidad de espíritu de su padre. Privado de la fortuna, de sus hábitos, de sus placeres, de sus amigos, se iba ha convertir tal vez, en un nuevo Judio Errante, ávido de cambio, de novedad, de movimiento y gastando en viages lo poco que le quedaba ya?

Mientras se sumerjia en estos pensamientos de inquietud, Mr. Lemercier entró en el salon y tomó asiento á su lado.

—No aprobais mi proyecto? preguntó con su habitual modo bondadoso? Si es asi, no insistiré; habia creido que entraba en vuestros planes hablando á vuestro padre de una residencia que pudiese gastarle y hacer que se quedase en ella.

—Acaso va á estar contento en un sitio cualquiera, *ahora?* preguntó suspirando.

—Espero que si, pueden suceder muchas cosas, ciertos sucesos pueden hacerle querer un escenario al cual no se liga para él, ningun recuerdo penoso....

—Que bueno sois! dijo Isabel, tendiéndole la mano con sincera gratitud. Vuestra amistad tan fiel y desinteresada, me impediria convertirme en escéptica.

El anciano se sonrió.

—Escéptica en vuestra edad! Yo que tengo canas y que por mi misma profesion he sido iniciado en muchos tristes secretos y obligado á arrancar muchas máscaras no me he vuelto escéptico....

Debemos esforzarnos en ver el lado hermoso de la humanidad. Puedo afirmaros, por mi propia esperiencia, que no existe una alma tan corrompida que no haya conservado alguna cualidad; ni existe un corazon tan seco que no posea su filon de ternura mas ó menos fácil de esplotar. Sabeis que en vuestra edad las ilusiones valen mas que la desconfianza?

—Ya no soy tan jóven, dijo ella con cierta amargura.

El anciano sacudió suavemente la cabeza mirando esa linda cara, cuyos rasgos nobles y regulares debian desafiar por mucho tiempo la huella de los años.

—Sois jóven y la vida no ha dicho su último palabra, por suerte hija mia. Espero vivir lo bastante para ver realizados los votos que formo para vos, agregó efectuosamente y mirándola fijamente.

Despues, cambiando repentinamente de conversacion, agregó en voz mas baja, y mirando siempre con atencion á la jóven:

—Teneis noticias de vuestro hermano? Isabel se puso pálida. Era la primera vez que alguien le hablaba de Beltran despues del triste dia en que habia dejado á Montfleury. Titubeó un momento, no sabiendo si debia ofenderse ó no de una pregunta tan directa. Pero habia en la casa del notario un interés cuya sinceridad la desarmó.

—Nó; no nos ha escrito, contestó con voz alterada; mi padre se lo habrá prohibido.

—Pero á vos, su hermana? Esa prohibicion os concernia? No sabeis que es de él, y ni os ha dicho nada de su jóven esposa?

La sangre afluyó violentamente á las mejillas de Isabel, y su mirada reflejó una espresion inflexible.

—No he contestado á su carta de despedida. Todo ha concluido entre nosotros. El sabia que rompia un vínculo sagrado y, sin embargo, no ha trepidado en sacrificarse á esa estraña.

Mr. Lemercier sacudió la cabeza.

—Comprendo que vuestro padre se sienta ofendido, dijo; comprendo, asi mismo, que un casamiento de esa especie haya chocado con vuestras ideas y opiniones y destruido vuestras esperanzas. Era justo manifestar á vuestro hermano un disgusto muy legítimo... Pero, una vez hecho justicia no se debe escuchar la misericordia?... Sé que en estos momentos vuestro padre seria inflexible; la herida es aun demasiado fresca; sin embargo, no ignorais que la pacificacion debe prepararse de lejos.

—La pacificacion, esclamó con indignacion. Quereis decir que yo debo defender la causa del que se ha separado de nosotros é introducido bajo nuestro techo á la intrigante que nos lo ha arrebatado?

El notario la detuvo con un gesto.

—Una niña de diez y siete años me parece mas bien débil que intrigante, dijo. No quisiera caer sobre vuestro hermano, pero me parece que él tiene toda la culpa; cuando mucho acusaria á los padres de la jóven...... No; no os enojeis, sabeis bien que comparto vuestras ideas, que condeno y deploro ese casamiento... Ha tenido lugar, sin embargo; un vínculo sagrado une esas dos vidas, esa que tratais de estraña lleva, ante Dios y los hombres, el nombre de Emerancy.

Es de condicion inferior, pero es digna de respeto; yo lo sé, y sobre mi palabra de honor, será injusto que rechaceis para siempre á la esposa sin mancha de vuestro hermano......

Esa defensa inesperada habia conmovido á Isabel, sin modificar, sin embargo, su resolucion. Sacudió la cabeza gravemente.

—No diré una sola palabra para enternecer á mi padre, en favor de un ingrato! esclamó con violencia.

M. Lemercier tembló de asombro y no pudo disimular cuanta pena le causaba esa sorpresa.

—Como! Ván cerca de tres meses que vuestro hermano se ha casado, y sentis aun todo el rencor de vuestras primeras emociones! Perdonad la libertad que se toma un anciano con una jóven que ha conocido de niña, y alzado con frecuencia en sus brazos.

Sois de una familia en que la religion tiene raices profundas. Cómo podeis conciliar un sentimiento tan inflexible, con la ley de amor y de perdon, que es la base fundamental del cristianismo?

Habia tocado un punto doloroso en esa alma encerrada. Isabel tenia efectivamente creencias muy sinceras, para no haber sufrido inquietudes, al sentir que bullia en su corazon tanta ira contra su hermano, con menosprecio de la palabra divina que nos prohibe dejar que se ponga el sol, sobre nuestros resentimientos. Pero la pasion tiene revueltas turtuosas, aun en las naturalezas sinceras y ella trataba de persuadirse, que perdonaba á Beltran, aun cuando no quisiese verlo y que su sangre se helase cuando oia pronunciar su nombre.

—No le deseo mal alguno á mi hermano, dijo, y hasta le haria cualquier servicio, si eso dependiese de mi.... Pero no estoy encargada de educar ni de aconsejar á mi padre y en lo que me concierne, nada me obliga á ver la mujer con quien se ha casado, que no es de nuestra condicion....

Mr. Lemercier, comprendió que era inútil decir una palabra mas. Habia creido que la ausencia del hijo era la secreta herida y la tristeza interna de ese hogar desmembrado y habia pensado que su título de amigo lo autorizaba á tocar y á curar tal vez esa herida.

Isabel le habia inspirado hasta entonces una viva simpatia; pero desde ese dia hubo una restriccion en el sentimiento de admiracion que sentia por ella.

Un corazon femenino, es acaso completo sin la misericordia? se decia él al volver á su casa y hablándose á media voz, como muchos ancianos. Que vá á decir mi mujer de todo esto? su afecto por esta jóven y los proyectos que forma para ella, no se van á modificar ante tan triste descubrimiento?

Es posible que sea tan seca y cruel?

En su perplejidad, Mr. Lemercier acomodó, contra su costumbre, un latigazo á su vieja yegua, su mirada se habia puesto séria y una profunda arruga turbaba la serenidad de su frente. Pero sacudió la cabeza y ahuyentó léjos de sí, lo que él llamaba sus mariposas negras.

—Nó, nó, se dijo; no es ni seca, ni insensible, sinó que está agriada por muchos sufrimientos. Se trata de hallar el filon de ternura de que he hablado recien, y de que su corazon no debe estar privado. No; no seré escéptico, y no dudaré de esa niña que he visto nacer... Nada diré á mi mujer, seria casi traicionar á la pobre niña.

* *

Una de las mas vivas distracciones de Isabel habian sido los viajes.

Cada año, su padre la llevaba á los baños, á Niza ó á Pau; y esas escursiones, que le permitian olvidar momentáneamente sus inquietudes, habian satisfecho en ella el gusto natural de las personas jóvenes, por todo lo que es movimiento, cambio de escenas, nueva corriente de ideas.

Qué diferencia, sin embargo, entre los viajes emprendidos por vía de placer, y el que se preparaba en esos momentos!

Seguramente no habia sido feliz en Montfleury; pero al alejarse dejaba lo conocido por lo desconocido, y tal vez el descanso por la lucha.

Milicias con una remuneracion de 3000 pesos mensuales.

Elevóse á 7000 pesos el sueldo del Gefe del Archivo.

Creóse á mocion del señor Hernandez el puesto de Naturalista Viajero con 3000 pesos mensuales.

El mismo señor hizo mocion para celebrar sesiones diarias á fin de terminar á la brevedad posible la discusion del Presupuesto.

Apoyada esta indicacion es sancionada, sancionándose igualmente una mocion del Senador de la Barra para levantar la sesion, suspendiéndose esta á las 6 ménos cuarto.

COMERCIO

No sabemos si nuestras palabras de ayer, serian una prediccion ó una receta; no sabemos tampoco si algun audaz aplicó alguna corriente eléctrica, al relajado sistema nervioso de la rueda; pero lo cierto es que las operaciones han vuelto á tomar un aspecto animado, con notable tendencia á la alza.

En cédulas hipotecarias la plaza continúa el mismo movimiento de ascenso y firmeza en los precios.

Bolsa—Operaciones efectuadas:

Cédulas Hipotecarias		
Al contado A	á 102	
» B	á 100	
Al contado E	á 89 1[2 3[4	
Diciembre 11	á 89 1[2	
» 31	á 89 1[2	á 89 3[8
Al contado F	á 87 1[2	
Diciembre 15	á 87 3[8	
Acciones del Banco Nacional		
Al contado	á 132 1[2	
Diciembre 31	á 132 1[2	á 133 1[4
Enero 31	á 134 1[2	

Resumen de las operaciones

Cédulas Hipotecarias—A—al contado	37400
B— »	1000
E— »	25400
E—Diciembre 12	20000
— » 31	205000
F—al contado	10000
—Diciembre 31	2000
Acciones Banco Nacional—Al contad	90
—Diciembre 31	2650
—Enero 31	100

Fondos Públicos Nacionales (1881)

Contado	1000 á 74
Diciembre 12	5000 á 74 1[4
Lloyd Argentino	
Diciembre 31	100 á 122 1[2

En frutos del pais poco tenemos que observar.

Nuestros lectores hallarán como siempre los últimos precios en la tabla de los Mercados que vá á continuacion.

Mercados—Ventas realizadas:

ONCE DE SETIEMBRE

Lana—Especial á 110 ps. superior á 98, buena á 88, regular á 78.

Cueros vacunos—De campo especiales á 158 $ con 1[2 de tara.

Cerda—Regular á 162 $ arb.

Cueros lanares—De campo, especiales á 32, rls. lib. buenos 28, superiores 29, regular á 24.

Trigo—De la Costa, bueno á 95 ps. fanega.

Maiz—Morocho, desgranado especial 62 ps. fanega, superior 58 y 59, bueno á 56.

Pasto—Alfalfa á 450 ps. mezcla regular á 300 ps tonelada.

CONSTITUCION.

Lana—Especial á 110 $ la arroba, superior á 99 buena á 88, regular 78.

Cueros vacunos—Cueros de campo: superiores á 238 ps., de matadero de 150 á 160.

Cerda—Superior á 170$ arb. buena á 168.

Cueros lanares—De campo: especiales á 32 rls. lib., superiores á 29, buenos 27 id, regulares á 26.

Cueros de corderitos—Picados 16 $ doc.

Trigo—Buena clase á 84 ps. fanega.

La tierra sigue sirviendo de campo de maniobras para los especuladores; la corriente ascensional parece que no se detendrá por ahora, y no dudamos que se obtendrán precios fabulosos por tierras cuya situacion y pastos no corresponden á los precios que se pagan.

—El señor Juan Malcom ha vendido 600 cuadras de tierras, parte de su estancia en la Magdalena, al lado de Santa Rita, á razon de 1000 ps. m[c, la cuadra y no ha aceptado al mismo precio por el lote restante de 1,800 cuadras. Comprador don Pedro Taliriarte.

Notamos la venta de varios lotes de trigo de la Costa buenos á 90 y 95 pesos.

—El vapor *Minerva* saldrá el jueves para el Rosario—ocasion espléndida para conocer este lujoso vapor de la Compañia La Platense. Precios de pasaje los de costubre.

Hánse celebrado contratos por trigo nuevo en el Rosario á 4 pesos 50 por fanega.

Telégramas particulares de Burdeos anuncian una caida de 10 á 15 ojo en el precio de los cueros lanares.

Vapores esperados de los rios

MIÉRCOLES *Villa del Salto* Uruguay

Vapores á salir para los rios

MIÉRCOLES *Villa del Salto* Montevideo

BOLETIN NOTICIOSO

Servicio de correspondencia—El Ministerio del Interior ha aprobado un contrato celebrado entre la Direccion General de Correos y don Domingo Pico para el servicio de conduccion de correspondencia entre varios puntos de la Provincia de Corrientes.

El contrato es por tres años, no pudiendo ser rescindido por ninguna de las dos partes.

El contratista gozará de una subvencion de pesos 40 m[n por mes como remuneracion de sus servicios.

De Recreo á Chumbicha—La Contaduria Nacional recibió ayer órden de entregar al ingeniero Tomás Agosthi la suma de pesos 60000 m[n.

Esta cantidad es destinada á dar principio á la compra de lo mas indispensable para comenzar los trabajos de construccion del ramal férreo entre la estacion Recreo y Chumbicha.

Propiedad raiz—He aquí las enagenaciones de inmuebles en que intervino la Direccion de Rentas de la Provincia en el dia de ayer:

Belgrano—Un terreno de una estension de 8.43 metros de frente por 128 de fondo en pesos 90,000 m[c.

Matanza—Otro de 25 mts por 41 de fondo en 4580 pesos.

Moron—Otro de 956 mts. cuadrados en 400,000 pesos m[c.

Motanzas—Otro de 186 hectáreas, 11 áreas en 262,500 pesos m[c.

San José de Flores—Otro de tres cuadras cuadradas en 60,000 pesos:

La Plata—Varios lotes de tierra en 208.622 pesos m[c.

Talleres en La Plata—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste ha comisionado al señor Mayer para que, asociado á un Ingeniero, proceda á practicar los estudios necesarios para la continuacion de los talleres de esa línea férrea en La Plata.

Herramientas y útiles—A la gobernacion del Chaco se le envió ayer cierta cantidad de útiles, y herramientas de carpinteria.

Esto fué pedido por el coronel Fhoteringhan en nota pasada dias anteriores, para poder terminar algunos trabajos de aquel género que se han comenzado sin haberse podido concluir por la falta de materiales.

Juan Claro—Desde ayer se encuentra entre nosotros el señor don Juan Claro, Juez de Paz de Tapalqué.

Le saludamos deseándole grata permanencia en esta.

Mercedes—Los españoles residentes en aquella ciudad se reunieron el Domingo próximo pasado áfin de organizar las fiestas de la romeria.

La Comision Directiva quedó constituida en esta forma:

Presidente Dr. José Diaz Menendez.
Vice—Manuel Fresco,
Tesorero—Luis Lomban.
Pro-tesorero—Marcos Cildoz.
Secretarios—José B. Fernandez, Salvador Velasco.
Pro-Secretarios — Agustin Alvarez, Faustino Cantora.
Vocales:—Dr. José Bartis, Rafael Fresno, Juan Candeyra, Tomás Ojea, Ubaldo Romero, Anacleto Calvo, Pedro Mas, Manuel Fernandez, Matias Martinez, Domingo Escribano y Aquilino Fernandez.

Tuvo lugar la fiesta de la distribucion de prémios en el Colegio San José, que dirije la hermana Camila Rolon.

Los premios consistian en una medalla de oro, varias de plata, libros y menciones honoríficas.

La señorita Maria Rolon, una de las discípulas mas aventajadas, tuvo el honor de merecer el premio de oro.

La asociacion «Hijas de Maria» celebró tambien una fiesta religiosa, comulgando todo el personal de la sociedad.

—Han empezado á efectuarse grandes ventas de lanas—Precios: de 82 á 84 pesos m[c.

—Los diarios de la localidad se quejan del estado de las calles y caminos.

—Tuvo lugar un incidente entre dos vecinos, á causa de una partida al billar.

—Se organiza un baile en el Salon Municipal para el 1º del año entrante.

Desgracia—En Chivilcoy durante las fiestas, cuando se encendian los fuegos, un cándido, cuya desgracia lamentamos, quiso tomar una bomba cuya espoleta aun no habia reventado.

Consecuencia: la mano y parte del brazo con lesiones, atendidas en la farmacia de D. Miguel Sanchez.

Mismo tema—Nuestro cólega "La Razon" dice que: Durante las fiestas del 9 en el Prado, produjose un incidente que pudo traer resultados, porque se trataba de actos policiales, relativos al siempre uso del sable.

Cuando serán bastante instruidos y disciplinados nuestros policianos, que no se han convencido de que el sable no es para usarlo por cualquier *quitame estas pajas*.

Del mismo cólega—Monseñor Aneiros se vá al Saladillo. Se vá á hacer propaganda evangelica, *y politica sobre todo*.

¡Haga prosélitos el que se titula apóstol de Jesus y es miembro principal de la Iglesia Argentina!

¡Cuidado: la reforma de la Constitucion viene y entónces.... cada mochuelo á su Olivo!»

En que andará Monseñor? O es broma del cólega.

Atentado—Del Paraná se recibió el siguiente telégrama:

El doctor Caraballo, redactor del "Constitucional" fué acometido anoche en la retreta por Fernando Mendez, complicado en el asesinato de Aquileo Gonzalez y que tiene causa abierta por abijeato ante lo tribunales. Caraballo defendióse de la agresion, azotándole el rostro con su varita y obligándolo á disparar. Mendez fué conducido preso, saliendo en libertad mediante el pago de una multa. La causa de la agresion fué por haber recordado Caraballo en "El Constitucional» los negros antecedentes de Mendez con motivo á un remitido de éste en contra del primero.

Fiesta campestre—El señor Roberto Cano hará una pepueña fiesta el 24 de Diciembre, en su hermosa estancia en Rojas, con motivo de ser el aniaersario de la fundacion del Circo de carreras establecido en su estancia:

Se correrán en ese dia varias carreras.

Las fiestas en Santa Lucia—Parece que estarán espléndidas este año las tradicionales fiestas de Santa Lucia.

La Comision trabaja activamente para que esta supere en lucidez á las celebradas en años anteriores.

El Intendente Municipal ha ordenado se ponga á disposicion de la Comision, la cuadrilla de peones de la misma parroquia, á objeto de efectuar las reparaciones necesarias y ornato de la avenida.

Ha facilitado tambien los bancos de la plaza, mientras duren las fiestas.

Monumento al obispo Vera—Hoy se inaugura en la Catedral de Montevideo el monumento al Obispo Vera.

El Ministro Herrera representará al Gobierno en esa ceremonia.

Nuevo periódico—La asociacion industrial italiana dará desde Enero entrante un periódico semanal destinado á patrocinar los intereses de la futura exposicion italiana que se abrirá en esta ciudad en 1884.

El periódico saldrá todos los Domingos y costará medio peso moneda nacional en la ciudad, para los sócios activos costará solo 25 centavos.

Punto de suscricion: Cangallo 412.

Saladero—Los saladeristas de los rios comienzan á moverse; algunos han enviado ya á sus capataces á recorrer los Departamentos con el fin de ver las haciendas. Hay varias novilladas comprometidas y es posible que antes de quince dias comienzen las faenas en algunos de esos establecimientos.

Los Saladeristas de Buenos Aires permanecen aun indiferentes.

Archivo Municipal—En vista de estar próximo á trasladarse á la nueva Capital La Plata el Gobierno de la Provincia, el Intendente Municipal se ha dirijido al Ministerio del Interior manifestándole que cree llegado el momento de recabar de aquel el Archivo Municipal que posee y que contiene documentos de la mayor importancia para la Municipalidad, cuyo estudio es de interés permanente.

Fuga—De la casa habitada por la señora Maria Luisa Andrade, Talcahuano núm. 507, desapareció ayer una sirvienta llamada Felisa Denegri llevándole una suma de dinero.

La Policia tiene conocimiento del hecho y la captura de la prófuga se ha recomendado.

El señor Vicente Gallo—Procedente de Tucuman, llegó á esta Capital el señor don Vicente Gallo, hermano del doctor Delfin Gallo.

Lo saludamos.

Vice Cónsul espanol—El Ministro español, señor Duran y Cuerbo, nombró al señor Blas Durañona, agente consular en el Partido 25 de Mayo.

Huésped distinguido—Desde ayer se encuentra entre nosotros el rector de la Universidad de Córdoba doctor Achaval.

Chivilcoy—Continúan con brillo las fiestas de la Romeria Española.

Relevo—Por disposicion tomada ayer irá hoy la cañonera *Uruguay* á reemplazar al acorazado *Los Andes* en la observacion sanitaria de nuestro rio.

Falka—Esta nueva ópera se dará el Sábado en el Politeama Argentino.

Salvamento—Ayer fué conducido á los astilleros de la Boca del Riachuelo el pailebot «Sol», propiedad de los señores Garay, que se fué á pique en la semana pasada frente al muelle de las Catalinas; como oportunamente lo anunciamos.

Hermann en el Skating-Rink—Esta noche hará algunas de sus *diabluras* en el *Skating Rink* el afamado prestidigitador que hoy tiene con la boca abierta al público porteño.

Hermann se presta á trabajar galantemente en el *Skating Rink*, donde actualmente se celebra el Basar á beneficio de la Sociedad Tipográfica, en obsequio á esta y con el humanitario fin de aumentar los ingresos producidos por dicha fiesta.

El doctor Ortiz—Ayer salió de Tucuman para ésta, en un tren espreso, el doctor Ortiz.

Mañana ó pasado llegará probablemente á Buenos Aires.

Peones—Con fecha de ayer el Directorio del Ferro-carril del Oeste ha enviado ciento cincuenta peones con destino á las obras en construccion.

Tramway á Belgrano—La Comision Directiva del Tramway á resuelto introducir desde ayer una innovacion en el precio de los pasajes.

De 6 de la tarde á 10 de la noche conducirá por *dos pesos* hasta el Parque 3 de Febrero; pudiendo los pasageros regresar á la ciudad en el mismo coche, sin pagar nuevo boleto.

Esta innovacion es muy conveniente para las familias que desean salir á recrearse de noche, paseando por el hermoso boulevard Santa-Fé hasta el Parque de Palermo.

Riachuelo — Vuelven á circular rumores sobre descomposicion de las águas del Riachuelo.

La oficina Química Municipal tiene la palabra.

Guerreros de la Independencia—De hoy á mañana se dará principio por el respectivo Habilitado al pago de los guerreros de la Independencia por sus haberes del mes próximo pasado.

Entre-Rios—Noticias de allí dicen que ha fallecido allí la señora Petrona F. de Antelo, madre del Senador don Juan F. Antelo, ex-gobernador de Entre-Rios.

Sócios honorarios—El Presidente de la República y su Ministro de la Guerra han sido nombrados sócios honorarios del Centro del Ejercito y Armada de Madrid.

Cuarenta horas—Las que debian tener lugar en la Catedral, en los dias 12 y 13 del corriente, tendrán lugar en vez en la Capilla de Nuestra Señora de las Victorias (Paraguay esquina de Libertad.)

Colegio Negrotto—Los exámenes de Inglés verificados anoche en este Colegio, que dirije don Adolfo L. Negrotto, han contribuido á firmar la bien sentada opinion de que goza ese Establecimiento.

Novedades de Policia—Ayer los agentes de la Seccion 14 recogieron de la ribera el carácter de un parvulo que al parecer habia perecido ahogado.

Fué entregado á la autoridad marítima para que esta indague si se ha cometido ó nó algun crimen.

—En la casa calle de Santa-Fé núm. 80 fué herida de una puñalada la menor Matilde Gambin, por otra de su misma edad llamada Ruperta Flores.

Esta tenia en una jaula un canario al que un gato de la vecindad trataba de apresar entre sus garras. Ruperta por espantarlo tomó una piedra y se la arrojó, yendo á herir á Matilde en la frente, de bastante gravedad.

—Los individuos Pedro Varela y Luis Vasquez se trabaron en pelea esta mañana en la calle de Tacuarí y Brasil, armados de rebenques de cabo de fierro.

De la refriega el primero resultó con una herida en la frente, siendo ambos capturados y conducidos á lo Comisaria de la Seccion 16.

En la calle Corrientes, esquina á la de Artes, un ébrio tuvo la desgracia de caer de la vereda, lastimándose la cara. Se levantó y continuó su camino, sin querer aceptar los auxilios ofrecidos.

La Edificadora Argentina—ayer tuvo lugar el 34 sorteo practicado por la Edificadora Argentina, resultando premiados con pesos 4000 m[c. el número 5417; con 150 el 9339; con 100 los números 2314 y 11333; con 50 los números 5451, 6971, 10281, 11149 y 6844.

Los vapores á Montevideo—Hasta tanto no se levante la cuarentena establecida para los vapores procedentes de Montevideo, la compañia «La Platense» ha resuelto suspender la carrera de la travesia.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE DICIEMBRE DE 1883

Politeama Argentino—Compañia italiana de ópera cómica; direccion C. Ciacchi—Maestro concertador y director de orquesta E. Rajneri—Juéves 13, 122ª funcion de la Compañia en la América del Sud y 26ª en esta ciudad; 1ª representacion de la ópera cómica en 3 actos «Crispino é la comare».

Colon—Jueves 13, 5ª funcion del célebre prestidijitador Alejandro Hermann con el auxilio de Mme. Hermann—Espectáculo enteramente nuevo en el cual el señor Hermann ejecutará por primera vez en Buenos Aires la «Gran decapitacion.

Variedades — Compañia lírica francesa — Miércoles 12, «La Mascotte».

La Florida—Sociedad Española de Beneficencia—A beneficio del Hospital Español—Grandes fiestas para solemnizar el sesto aniversario de su inauguracion—Dia 16 á las 2 de la tarde, bailes, juegos y rifas. A las 8 de la noche gran concierto instrumental.

Polyorama-Excelsior—Paseo de Julio 112 Vista polyorámica de Java la que ha sido destruida casi por completo por el terrible cataclismo del 8 de Agosto pasado. Estan siempre en exhibicion.

Nota—La soberbia vista de Java ha llegado por el vapor «Sirio». Continúa todas las noches de 8 á 9 la exhibicion de cuadro disolventes. Ultimos dias—Entrada: adultos 5 ps.

JARABE Y PASTA ZED
recomendados por los médicos, curan la coqueluche y afeciones del estómago
En venta en todas las Droguerias y farmacias

Licor y Píldoras LAVILLE
Unico y potente medio para curar la Gota y los reumatismos antiguos
En venta en todas las droguerias y farmacias

PRODUCTO DE LA CASA
Doctor CLIN & Cia (Paris)
Recomendados por los grandes médicos, profesores de la facultad de medicina y médicos de los hospitales de Paris.
Premio Montyon
Elixir Jarabe y Píldoras Rabuteau
cura la anemia, la clorosis, la tisis, etc.
Solucion al Slicilato de Soda
cura radicalmente los reumatismos
Píldoras de Dr. Moussette
contra la neuralgias
Pasta y Jarabe de Berthé
cura instantáneamente la toz, coqueluche, bronquitis, gastralgias, enfermedades nerviosas, etc
Gotas Japonesas
contra el mal de dientes
Cápsulas Mathey-Caylus
cura las enfermedades secretas y los vicios de la sangre
En venta en las Droguerias y Farmacias

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m[c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primer introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m[c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

94—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo	m[n 1,1550,000
Fondos de reserva	" 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 por ciento anual
A plazo fijo de 30 dias	4 " " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 " " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 por ciento anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	Convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE JIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Pará, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881

S. Polinini.
Gerente

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 8 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 3 dias . . . }
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 41 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 25 y Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Cánada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p, m,

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m[c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire.
Secretario

347 sel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

REMATES

Casa de Remates,
COMISIONES y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI Y MURO
VENTAS DE FINCAS, CAMPOS, ETC., ETC. COMO TAMBIEN DE MUEBLES, ALMACEN, TIENDA, ETC.
28-Calle de Bolivar-28

DICIEMBRE

NUMERO 11
MARTES 18 á las 4. De una linda fraccion de campo, 1[2 legua, en las Flores con deuda al Banco Hipotecario. Base 300000 pesos. En nuestra casa Bolivar 28.

NUMERO 12
DOMINGO 16 á las 5. De una bonita casa calle Chacabuco número 495, recien edificada. Base 125000 pesos.

NUMERO 13
DOMINGO 16 á las 5 1[2. De una buena casa calle Perú número 322, uno o/o de interés mensual. Base baja, 180,000 pesos.

NUMERO 14
DOMINGO 16 á las 5. De una espléndida casa de campo con una manzana de terreno en Moron. Base muy baja 80,000 pesos m/c.

NUMERO 15
SABADO 15 á las 12 del dia. Judicial. Concurso del señor Rodriguez Diez, de mercaderias generales, calle Buen Orden número 208.

NUMERO 16
DOMINGO 23 á las 5 1[2. De una propiedad calle Cuyo número 1044 á 1050 esquina á Andes, mas un terreno contiguo. Base por todo 200,000 pesos m/c. 441 d6-31

NUMERO 17
MIERCOLES 19 á las 12. Judicial; del corralon de maderas perteneciente al concurso de don Francisco Rocca calle Junin esquina á Piedad.

NUMERO 18
DOMINGO 23 á las 6. De una linda propiedad calle de Santa-Fé número 156 entre Esmeralda y Suipacha. Base muy baja 130,000 $ %.

NUMERO 19
JUEVES 20 á las 12. Judicial de mercaderias, todo articulo fino y noble perteneciente al concurso de Navajas Ochoa.

NUMERO 20
DOMINNO 30 Judicial. En el Azul, de ovejas y enseres de campo pertenecientes á la testamentaria de don Jose Vazquez.

Juan O'Kelly

JUDICIAL
EN EL TANDIL
De hacienda
YEGUARIZA

EL MIÉRCOLES 26 DE DICIEMBRE A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Alberdi, en la ejecucion seguida por los señores Valenzuela y Spika, contra la sucesion de doña Rosa Mamondé, la hacienda siguiente, sin tasacion:
60 yeguas, mas ó menos.
5 caballos.
3 redomones.
El remate tendrá lugar en el Tandil, calle Belgrano número 43. 443 d7-26

POR EL MISMO

JUDICIAL
EN EL TANDIL
De una casa

El Miércoles 26 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta postura, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Alberdi, la casa ubicada en el pueblo del Tandil, calle Belgrano número 43, compuesta de cinco piezas, cocina y demás dependencias. Está edificada en un terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, todo rodeado de pared y dividido por medio de una verja el patio del jardin, teniendo esta entre sus numerosas plantas, hermosas frutales. La casa está revocada en cal.

Tasacion........................100.000 $ m/c.
Base de venta....................66.667 « «

TITULOS PERFECTOS

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la cantidad de 10,000 $ %.
444 d7-26

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De un terreno

EN MORON

Alto y bien situado

EL DOMINGO 16 de Diciembre á las 3 en punto procederé á vender el mencionado terreno con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Lucia Alarcon se proceda á vender en público remate por el martillero don Andrés W. Merea, un terreno ubicado en el Partido de Moron compuesto de ocho cuadras cuadradas y 715 milécimas de otra, y que linda por el Norte con don Pablo Datta, por el Sud con don Bailon Soler, por el Este con don Miguel Castro y por el Oeste con Nulli, tasado en la suma de 2161 pesos moneda nacional, con 22 centavos previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 1441 pesos moneda nacional. Por mas informes ocurrir á la secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

367 n8 d16

Leoncio Fábregas

EN EL PUEBLO
DE
LOBOS

EL DOMINGO 6 DE ENERO DE 1884
A las 4 en punto de la tarde
DE

UNA FINCA

En la calle Buenos Aires al Norte

Paraje inmejorable y central

Perteneciente á la testamentaria de don Juan D. Rosales y doña Higinia Cepeda.

Tasacion pesos 20,000 m[c.
ó sean pesos 826-76 cents. m[n.

Base para la venta pesos 13.334 m[c. equivalentes á 551 ps. 16 centavos m[n.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero don Leoncio Fábregas autorizado por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin M. Curutchet procederá á vender en público remate el dia que señale un terreno y edificio situado en el Partido de Lobos formando esquina á las calles de Buenos Aires, Belgrano y Baradero, compuesto de ochenta metros y ochocientos cincuenta milímetros de frente á la calle Baradero por treinta y nueve metros quinientos milímetros á las calles de Buenos Aires y Belgrano con cuatro piezas de material dos con techo de paja y las otras dos de teja pozo de balde y letrina, de propiedad de las testamentarias de don Juan Diego Rosales y doña Higinia Cepeda y tasado en la suma de veinte mil pesos moneda corriente ó sean ochocientos veinte y seis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, y de todos los bienes de propiedad de los causantes que se encuentran en poder del depositario don Antonio Sabino y en el mismo Partido de Lobos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Regino Letchos á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.

FEDERICO ISLA

NOTA—Remataré además todos los muebles y enseres, de dichas testamentarias, que se encuentran depositados en la misma finca. Recomiendo á todas aquellas personas que deseen hacerse de una propiedad barata, la asistencia al remate. La base para la venta que puede ser mas ínfima, dado el local en que está ubicada la propiedad. Los títulos son perfectos, y para verlos como para cualquier otros datos al rematador en Lobos calle Buenos Aires número 143, al Norte.
434 d4 e6

Banco Hipotecario

ADVERTENCIA

Los interesados que quieran examinar los títulos de las propiedades que ponemos en venta, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oira ningun reclamo sobre el particular.

Alberto Saenz

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 13 de Diciembre en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres chacras ubicadas en el éjido del pueblo de San Pedro, en la forma siguiente: Número 4, chacra compuesta de 651 ms. 232 mils, frente al N. E por 398 m 36 cent. fondo al S. O., lindando con Ruiz Moreno, Arroqui y Gonzalez, teniendo en este costado solo 273 m. 656 mils—Número 5, chacra compuesta de 651 m. 232 mils. al S. O. 606 m. 2 cents. al N. O. y 216 m. 3 décimos al S. E. lindando con la chacra anterior, la barranca y Benjamin Gonzalez. Número 6, chacra con 651 m. 232 mils. frente al N. E. por 318 m. 688 mils. fondo al O. linda calle en medio con la chacra anterior, por el S. E. calle en medio con Gonzalez, y por el N. O. calle en medio con doña Brígida Gonzalez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 2,000 que reconoce.

Debe 1,849 $ segun la tabla de amortizacion série E.

Debe además $f. 230 de anualidades atrasadas, multas, &.

La base para la venta será de $ 2,079.

El comprador podrá continuar con hipoteca que tendrá amortizados $f. 51. 388 n17 d13

Alberto Saenz

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 13 de Diciembre en la misma propiedad, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa calle 25 de Mayo 247 á 251, dando frente á la calle Paseo de Julio 260 á 266, edificada en terreno de 15 metros, 15 centímetros de frente al Oeste por 45 metros 3 centímetros de fondo; linda por el Oeste calle 25 de Mayo, por el Este calle Paseo de Julio, por el Sud con Galiano, por el Norte con Elortondo y el doctor Mansilla. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito Hipotecario de $ 8000 que reconoce. Esta propiedad debe $ 6305 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 940 de anualidades atrasadas, multas, etc. La base para la venta será de $ 7245. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 1695.
405 n17 d13

Justo Marinovich

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 13 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una área de terreno ubicada en las calles de Temple, Ecuador y Bermejo, compuesto en su totalidad de 4,374 vs. cuadradas.

Esta propiedad debe 3915 $, segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas $ 2620 de anualidades atrasadas multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 6,535.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2085.
390 n17 d13

Enrique Mármol

BANCO HIPOTECARIO

El Miercoles 12 de Diciembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, del Establecimiento de Campo partido «Las Flores» cuartel 5º con poblaciones, plantaciones, etc., y terreno compuesto en su totalidad de una superficie de trescientos y medio milésimos de legua cuadrada. Linda al N. O. con Romero, al S. E. con Alegre, al S. O. Angenelo y por el N. E. con terrenos conocidos por de Terrero.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 8,000 que reconoce.

Debe 7707 $f. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 800 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 8,507.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 293, 392 n17 d12

Pedro Gimenez

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 12 de Diciembre, en la misma propiedad á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra con todos sus edificios y cercados, ubicada en el pueblo San Juan, partido de Quilmes, con terreno de 35 hectáreas, 11 áreas y 76 centiáreas ó sean 458,262 varas cuadradas 50 cents. Linda por el Norte con Gorostide, por el Sud con Villar, por el N. E. con Rosello y por el Este con el camino de Chascomús.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 3,000 que reconoce.

Debe 1,658 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfts 382 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts 2,341.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1,042.
397 n17 d12

Héctor C. Quesada

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 17 de Diciembre de 1883 en la casa del Banco á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa y terreno en el pueblo de Lobos, situada en la calle de Buenos Aires número 116 edificada en terreno de 20 mts. 20 cents. de frente al O. por 41 mts. 94 cents. de fondo. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 concedido sobre dicha propiedad. Esta propiedad debe pfts. 1664 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 264 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts. 1928. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 336. 420 n24 d17

José Gonzalez Bonorino y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, a las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno de estancia con poblaciones y plantaciones que contenga, situado en el partido del Tordillo entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área se compone de 2499 hectáreas 84 áreas y 16 centiáreas igual á 1 legua cuadrada. Lindando al Sudeste con los herederos de San Roman al Nordeste con D. B. Madrid y Costa, al Noroeste con doña Catalina R. de Moretti y al Sudoeste con los herederos de Diaz y D. Juan B. Peña. Esta propiedad se remata á indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 10,000 que reconoce. Esta propiedad debe pf. 8,317 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pf. 1,500 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de pf 9,817. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts, 1,683.
399 n17 d14

POR LOS MISMOS

BANCO HIPOTECARIO

El Viernes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de estancia y sus poblaciones, situado en el partido de Las Flores, con una superficie de 8099 het. 52 áreas y 48 centiáreas, igual á 3 leguas cuadradas, lindando por el nordeste y sudeste con terrenos que fueron de J. M. Rosas, por el sudoeste con Pardo, F. Rosas y B. Romero, por el noroeste con don Manuel Paz. Esta propiedad se remata á indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 16000 que reconoce. Esta propiedad debe 11,562 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1830 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de ps. 13,392. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 4,438. 400 n17 d14

Manuel Perez del Cerro

BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 17 de Diciembre, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el pueblo de San Martin sobre la calle Belgrano, 25 varas al N. de la plaza, compuesto su terreno de 25 varas de frente al N. O. por 23 varas y 1[3 de fondo. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 concedido sobre dicha propiedad—Esta propiedad debe pfts. 1439 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas pfts. 331 de anualidades atrasadas multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts. 1770. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 561 421 n24 d17

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 17 de Diciembre en la casa del Banco, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el Partido 25 de Mayo compuesto en su totalidad de un área de terreno de 3164 hectáreas, 20 áreas y 43 centiáreas. Lindando al S. E. con terrenos de propiedad pública con don José M. Lopez y Bustamante al Sud oeste con Lopez y Villarruel, al Nord oeste con los herederos de Riso y Pereda y Lopez. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 12000 concedido sobre dicha propiedad. Esta propiedad debe pfts. 11622 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 1380 de anualidades atrasadas, multas, etc. La base para la venta será de pfts. 13002. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 378. 422 n24 d17

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Micaela Arista de Raus se les cita para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.

427 n28 d28 *Gregorio F. Carballo.*

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883
QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las 3 quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO
Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.
El mismo FERRUGINOSO
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

MENSURA

Se hace saber por el término de tres dias á todos los que puedan tener interés en ello que por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet y á peticion del doctor don Hugo Bunge en representacion de doña Ceferina Sanchez y doña Manuela Zamudio de Uriarte se vá á proceder por el agrimensor don Lorenzo Valerga á la mensura de un campo de propiedad de dichas señoras situado en el Partido de Quilmes, siendo sus linderos, el Rio de la Plata, don Melchor Maciel, (sus sucesores) los R. R. P. P. de Santo Domingo, el Estado, don Enrique Enriques (hoy Avellaneda) don Pedro Rojos Acevedo y los herederos de Luis Ome de Pesos —Buenos Aires, Agosto 3 de 1883.

Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario

NOTA—La mensura á que se refire el edicto que precede se efectuará el dia 17 del presente mes.

446 d12-14 *Lorenzo Valerga.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Miguel Ramirez** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 31 de 1883.

426 n27 d27 *Gregorio V. Carballo.*

MUNICIPALIDAD DE JUNIN

Por disposicion de la Municipalidad del Partido, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion de este aviso, á todas las personas que se consideren con derecho á la Quinta número 53, conocida por de Marul, la que esta situada al Nor-Oeste de la plaza principal de éste Pueblo y linda, por el Nor-Oeste con don Antonio Urrutia; por el Nor-Este con don Emilio Vidal; por el Sud-Este con terreno público y por el Sud-Oeste con don Juan Calp y don Antonio Urrutia, para que dentro de dicho término comparezcan ante esta Municipalidad á deducir las acciones que les corresponda, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Junin Noviembre 10 de 1883.

Emilio J. Muñiz. Presidente
José J. Vidaurre. Secretario

377 n13 d13

AVISOS GENERALES

Matrimonio Se ofrece uno para cuidar casas. Ocurrir calle Córdoba 214. d12-20

Se vende Una Barberia en la calle Almirante Brown núm. 146, por no poderla atender su dueño. 447 d12 14

Colocacion Se ofrece un hombre sério estrangero, laborioso, honrado, que puede presentar numerosos certificados de buen desempeño. Para informes, pueden dirijirse á esta imprenta. bajo sobre, á las iniciales P. E.

Aprendiz Se necesita uno en esta imprenta, Perú 143.

Se vende una casa en el Boulevard Callao número 546 á media cuadra del Tramway á Belgrano de ida y vuelta. Mide 8 varas de frente por 60 de fondo, grandes parrales y árboles frutales, cinco piezas como para habitarlas cualquier familia decente. Para tratar en la misma casa. n14-28

DENTISTA
D^R OLTRAMARE
314 CUYO 314

77 a19 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

Venereo sifiliticas
del pecho,
y de la piel

RECIBIDO EN BUENOS AIRES

CONSULTAS

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES: GRATIS

406—Calle Corrientes—406

(Antes Cuyo 405)

Consejo General
DE
EDUCACION
DE LA PROVINCIA

LICITACION

Por el término de treinta dias á contar desde la fecha se llama á licitacion para la construccion del edificio para Escuela Graduada en «La Plata.»

Las propuestas se harán por ramos separados, á saber:

1º Albañileria, herreria, marmoleria y blanqueo.
2º Carpinteria, vidrieria y pintura.
3º Yeseria y ornamentacion.

Las propuestas se harán por unidad de medida y en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaria de la Direccion General, Perú 150, hasta el dia 24 de Diciembre en que se abrirán en la sala del Consejo á la 1 de la tarde.

El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas convenga ó no aceptar ninguna, advirtiendo que se rechazarán las que no fuesen hechas por personas de reconocida competencia en la materia y las que no se presenten con fiador abonado.

Los planos y especificaciones se hallan á disposicion de los interesados, en la oficina del arquitecto de la Direccion General, todos los dias de 3 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883.

450 d12-24 *La Direccion.*

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

Establecimiento
ORTOPÉDICO

Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

LA EDIFICADORA
ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
La Plata
ESCRITORIO:
131 — Calle Belgrano — 131
BUENOS AIRES

Los sorteos que práctica la Sociedad, tendrán lugar los Mártes de cada semana.

TALLER
DE
SOMBREROS
DE
JACINTO RABBONI

En esta casa se hacen y componen toda clase de sombreros de última novedad.

Prevenimos al público en general que todo trabajo será atendido con prontitud y esmero.

NO OLVIDARSE!

322-Calle Venezuela-322

433 d2 perm.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pidase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre próximo, el Banco de la Provincia (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales, será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde áquella fecha.

B. GAYAN. Secretario.

445 d8-31

ESCRIBANIA
COMERCIAL
DE
EULOGIO ALMANZA
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

94 m1 perm

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL

228 d10 perm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido* —Tratamiento del Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.

Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.

Electroterapia—Tratamiento de las Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones—Cura radical de las Estrecheses uretrales con la *Galvano-caustica*.

Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.

Blenorrea *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Esta blecimiento consideren incurables.

120,000
VARAS

CAMBRAY de hilo con flores de colores, dibujos nuevos, colores firmes á pesos m|c. 3 la vara.

EN VENTA DESDE HOY

38—PERÚ—38

A la Ciudad de Lóndres

423 n25 d25 d. p.

ESTABLECIMIENTO
ORTOPEDICO
Y FÁBRICA
DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
de
A. BELLEZA

Casa premiada con medalla de Plata y primer prémio de la Exposicion Industrial Medalla de oro en la Exposicion del 1881

261—SUIPACHA—261

Surtido completo de instrumentos de cirojia. Carteras—Estuches—Cajas de amputacion etc. Artículos de goma—Medias elásticas, fajas para señoras — BRAGUEROS especiales para hernias difíciles.

NOTA—Los instrumentos usados se limpian, afilan y nikelan dejándolos iguales á los de fábrica.

261 - Suipacha - 261
Entre Corrientes y General Lavalle

Com unicacion Pantelé nica, número 189.

m1 perm.

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carbajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

El dia 16 del próximo mes de Diciembre darán principio en este Establecimiento las clases extraordinarias de repaso para los alumnos de 1º, 2º y 3º año Preparatorio, que por no haberse presentado á exámen ó por haber quedado aplazados, deseen verificarlo en los exámenes extraordinarios de Marzo.

Tambien se abrirán el mismo dia clases especiales para los alumnos que quieran dar EXAMEN GENERAL de los estudios preparatorios.

Asi mismo habrá una clase especial con el objeto de preparar para el Ingreso en el Colegio Nacional, á los niños que hayan de empezar los Estudios Preparatorios en el próximo curso académico.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria de este Instituto de 10 a. m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre. n30 perm.

80,000 PATACONES
LOTERIA DE
Montevideo
SE JUEGA EL 19 DE DICIEMBRE
El billete entero vale 260 $ m|c.

50,000 $ N. ORO
LOTERIA
DE LA CAPITAL
Se juega el 24 de Diciembre
EL BILLETE ENTERO BALE 10 $ m|n.

SE VENDEN EN LA
CIGARRERIA
"El Inválido"
253 - CALLE CUYO - 253

429 n29 perm

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, queporne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsérnico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 n28 perm.

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

Referencias

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
» Francisco Uriburu	» Francisco P. Ortiz
Don Enrique Sumbland	» J. J. Montes de Oca
Dr. R. R. de los Llanos	» Angel Casares
Don Estevan Villanneva	» Felix Pico
» Juan L. Somoza	» S. J. Zavali
» Nicanor Abelleyra	» Fed'co Ibarguren.
» Gregorio J. Garien	» Gre'rio Santillan.

150 n17 perm

AGENCIA
DE
"EL DEMÓCRATA"
en Montevideo
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238
Se reciben avisos y suscriciones

MANUEL F. VELAZQUEZ Y Cª.
Rematadores y Procuradores

Se encargan de la tramitacion de espedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del foro. Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y adelantan dinero sobre hipoteca y giros con buenas firmas—Domicilio Bolivar 81 (altos), estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 5 p. m.

Ferro-carril
DEL
OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entregen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará al precio de sesentay uno y medio pesos m|c. (ps. 61 1|2 m|c.) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes en cuanto á sus dimensiones y calidad á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.

Narciso del Valle. Secretario

379 n10 d31

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

69 a17 m16

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion
DE LA VISTA
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

m168 d1perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado: La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 n17 m16

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercadorias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

LITOGRAFIA
DE
AUGUSTO PECH
BOLIVAR 76 (Frente al Colegio)
BUENOS AIRES

Se hácen trabajos de Arte y de Comercio con mayor perfeccion y prontitud.

402 n17 perm

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 pesos oro
BILLETES Á 1|2 PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Diciembre en Villa Mercedes.

Los estractes llegan el Sábado 15 de Diciembre por la mañana.

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA
ARGENTINA

PREMIO MAYOR: 4,000 pesos moneda nacional

El billete entero vale un peso m|n. y el quinto 20 centavos—Se juega todos los Sábados, la extraccion empieza á las 7 de la mañana; veánse los estractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63.

435 d4 perm

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

SE JUEGA EL 15 DE DICIEMBRE
407 n18 perm.

Loteria de Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor fts. 8,000

10 millares — 800 suertes á $ 12 1|2 m|c. el quinto:

Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

69a17 m1

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones Director Gerente.

RAMAL DE RECREO
A CHUMBICHA

En la Secretaria del Ministerio del Interior, se reciben propuestas para la proveeduria de raciones á los obreros y empleados ocupados en los trabajos de este ramal, bajo las condiciones siguientes:

1º Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en las proporciones que se espresan:

0,9183	kilógramos	igual	á 2	libras	carne
0,4594	»	»	á 1	»	galleta
0,4594	»	»	á 1	»	maiz pisado
14	gramos	»	á 1|2	onza	café molido
57	»	»	á 2	»	azúcar
57	»	»	á 2	»	sal

En vez de maiz pisado se podrá entregar 57 gramos ó sean 2 onzas de arroz, ó 229 gramos ó sea 1|2 libra pulenta, y en lugar del café molido 28 gramos ó sea una onza yerba como equivalente y á opcion del obrero.

Todos los artículos serán frescos y de buena calidad, debiendo ser además la carne de animal sano y no cansado y de calidad de blanca arriba.

La galleta será de harina de trigo sin mezcla, y de 10 en libra. El azúcar será blanca.

2º Las raciones se distribuiran diariamente á los trabajadores en el campamento ó en el lugar de los trabajos, en la forma y oportunidad que determine la Direccion, debiendo en todo caso constar cada una del total de los artículos componentes de la racion tipo, esto es, seis, ya sea que se distribuya á rancho (cocido) ó en crudo de conformidad con la relacion diaria.

El trabajador ó la Direccion podrá pedir el equivalente de cada artículo de la racion tipo, segun la anterior especificacion, y el contratista estará obligado á hacer esta sustitucion por el precio estipulado.

3º El contratista estará obligado á establecer y mantener esta proveeduria con los elementos y personal suficiente para estender este servicio en toda la línea, en cualquier momento y en la estension que sea requerida á satisfaccion de la Direccion.

A este objeto, matendrá en cada campamento un agente Permanente, encargado de recibir y hacer llevar los pedidos que se le hagan en la oportunidad debida.

Estos pedidos serán hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que lo establezca oportunamente la Direccion, debiendo en todo caso especificar la clase de racion (cruda ó cocida) su número y lugar de distribucion.

4º La Direccion no tendrá absoluta intervencion y control en ese servicio, á objeto de verificar si los artículos de consumo son de la clase especificada y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y en la proporcion ó cantidad del contrato.

Todo artículo de mala calidad ó sospechoso de nocivo será rechazado en el racionamiento y prohibido su uso en toda la línea.

5º La provision diaria corresponderá á un número de 100 raciones y á un máximo desde mil variable en el intermedio. segun el personal empleado; este máximo podrá aumentarse con aviso de un mes anticipado, por el precio estipulado.

6º Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la Direccion en Recreo, en los primeros ocho dias de cada mes, por las raciones entregadas en el mes anterior segun certificado espedido por el Agente, autorizado con el Vº Bº del Inspector General del Departamento de Ingenieros y prévia tramitacion correspondiente.

7º Sera absolutamente prohibido en los campamentos y en la línea, la venta de licores espirituosos y de armas de cualquier clase.

8º Las propuestas especificarán el precio por racion en pesos moneda nacional, en cuya moneda ó su equivalente se verificarán los pagos.

9º Cualquier diferencia, dificultad ó demora por falta del contratista en el cumplimiento de su contrato, será llenada ó correjida por el encargado del trabajo, en la forma estipulada por cuenta del contratista sin lugar á reclamo.

Los gastos que se originen por esta causa, serán cubiertos con el depósito de garantía y el 10 o|o retenido sobre cada pago que deberá hacerse de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras públicas, todo sin perjuicio de las demás acciones á que hubiere lugar segun contrato.

El depósito de garantia será reintegrado cada vez que sea usado en todo ó en parte su virtud y á los objetos de la estipulacion anterior.

10. El contrato no será tranferible sin la aprobacion del Gobierno.

Empesará á regir á los quince dias de la fecha en que el contratista reciba aviso por escrito del Director de las obras de principiar la provision, y durara mientras los trabajos se ejecuten por la Administracion. Podrá rescindirse con tres meses de aviso anticipado.

11. Las propuestas se recibiran en la Capital de la República, por el escribano Mayor de Gobierno en la Secretaria del Ministerio del Interior hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran asistir al acto.

12. Las Propuestas se presentarán en pliego cerrado, en papel sellado de cinco pesos fuertes, serán firmadas por el interesado y deberán ser acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional en que conste haberse depositado á la órden del Directorio del Departamento de Ingenieros, la cantidad de dos mil pesos fuertes, de acuerdo á lo estipulado en el artículo 10 de la Ley de Obras Públicas.

13. El proponente que obtuviese el contrato depositará en el Banco Nacional, antes de firmarlo, y á la órden del Director de las obras del ramal, la cantidad de siete mil quinientos pesos fuertes á los fines indicados en estas bases, retirando en seguida el depósito á que se refiere la base anterior.

14. No se tomarán en consideracion las propuestas que se presenten sin los requisitos indicados ó que se aparten de las precedentes bases de licitacion ni se admitirá esplicacion ni rectificacion alguna, verbal ó escrita, una vez abierto el primer pliego de las propuestas presentadas.

15. Cada seis meses se practicará una liquidacion para devolver al contratista el 10 o|o retenido de cada pago mensual, reteniendo la garantia á que se refiere la base 13 hasta la terminacion del contrato y su liquidacion final.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.

EL SECRETARIO

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm

LA CIGARRERIA
TÚ Y YÓ
DE
CHACON Y CELERY
Se ha trasladado á su nuevo local
FLORIDA Nº 2
ESQUINA DE RIVADAVIA
Se acaba de recibir un espléndido surtido de Cigarros Habanos
¡Precios sin competencia!
VENTA LIBERAL

442 d6 perm

EMPRESA
DE
LIMPIEZA A VAPOR
LA PLATA
SISTEMA «PULSOMETRO» PRIVILEGIADO
Propietarios: C. Silva Garreton y Velazquez

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion cientifica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

GERENCIA:
138 - ALSINA - 138
LIMPIEZA DE
LETRINAS, SUMIDEROS, ETC.
La mas ventajosa por sus precios y condiciones

Esta Empresa se encarga de desagotar LETRINAS, SUMIDEROS, ALGIBES, etc. etc., ofreciendo al público las siguientes ventajas:

Se extraen las materias fecales sin que se sienta mal olor, pues el aire fétido vá á la hornalla de la máquina á vapor.

Los carros de fierro que cargan el escremento tienen un LENTE de CRISTAL por donde el interesado puede cerciorarse si está lleno.

Los carros sencillos cargan 1,000 litros, los dobles 2,000.

La Empresa se obliga á dejar en perfecto estado los pisos y demás que toque para introducir el «Pulsómetro» teniendo para el efecto el personal de albañiles necesario que inmediatamente de terminar la extraccion de materias cierren las aberturas. Cualquier deficiencia que se notase por el dueño de casa se avisará á la Gerencia (ALSINA 138) para ser inmediatamente atendido.

Los precios que cobra esta Empresa son **100 pesos m|c.** por carro sencillo, ofreciéndose con esta tarifa un 50 por ciento menos que otras dada la cantidad de 1,000 litros que carga cada carro y la facilidad de poder notar por el LENTE de CRISTAL la exactitud de la carga.

Por medio de la máquina inodora á vapor las materias fecales se extraen con suma velocidad, llenándose el carro en UN MINUTO.

La aprobacion científica del sistema privilegiado «Pulsómetro» es la prueba mas exacta de las ventajas que ofrece al público la Empresa de limpieza inodora A PLATA.

Los pedidos se atienden en la Gerencia, en el Establecimiento, Cuyo 1331, y por el «Panteléfono Bell Perfeccionado», números 507 y 1095.

Gerente: FELIPE SALAS.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
Del Doctor Clausolles

206 — CALLE DE BELGRANO — 206

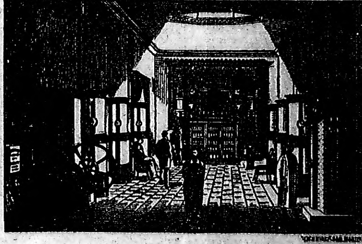

206 — CALLE DE BELGRANO — 206

BUENOS AIRES

Sala de nebulizacion homeopática

Para el tratamiento de toda clase de enfermedades agudas ó crónicas que permitan al enfermo estar sentado. Sistema moderno de administracion de los remedios por las vias respiratorias, de la manera mas delicada y eficaz que hasta hoy se haya conocido é introducido en la terapéutica moderna, por el Dr. Clausolles.

Con el auxilio de costosisimas máquinas de concepcion moderna, se nebuliza el remedio, eleva su temperatura y se domina, haciéndolo llegar hasta las vesículas pulmonares en donde es absorbido inmediatamente haciendo por este medio inútiles todas las precauciones acerca de las dietas.

Los enfermos pueden visitar el establecimiento á toda hora del dia.

Gabinete homeopatico

Segun el sistema Hannemoniano, ó sea con glóbulos trituvaciones y tinturas, administradas por las vias gástricas.

Admiatria y Aeroterapia

Tratamiento de varias enfermedades por medio del aire comprimido, enrarecido, más ó ménos elevada su temperatura y mas ó ménos oxigenado.

Se curan el asma, la bronquitis pulmonar, las laringitis crónica, la anémia, clorosis, reumatismos, gota y otras muchas enfermedades que no se mencionan por su mucha estension, *siempre que se emplee la homeoterápia pulmonar conjuntamente.*

Electro-terapia

La casa posée el aparato mas completo y mas moderno que hasta hoy se conoce por las aplicaciones eléctricas al cuerpo humano.

Hidroterapia

En construccion baños rusos, turco-romanos piscina de mármol, y un establecimiento completo con todos los aparatos más modernos para el tratamiento de las enfermedades por medio del agua fria.

Todos cuantos instrumentos destinados al diagnóstico de las enfermedades se han inventado hasta la fecha, se hallan en el Establecimiento médico ó Instituto de la calle Belgrano, así como los que reclama cualquier caso de operacion quirúrgica.

Los doctores Melchor Torres y Peccaú son actualmente los médicos consultores y operadores, los que unidos al medico director, el doctor Clausolles, practicarán todas aquellas operaciones quirúrgicas reclamadas por la naturaleza del mal y que se hayan resistido á todos los demás medios de tratamiento conocidos. Los Juéves de 2 á 4 de la tarde consulta gratis. De 12 á 3 consultas particulares, con escepcion de los dias Juéves que será de 12 á 1 solamente.

411 n21 perm.

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la provision de doscientas mil traviesas, madera dura, quebracho colorado, para el Ramal de Recreo á Chumbicha, con arreglo á las bases siguientes:

1º Las propuestas se presentarán en pliego cerrado con la firma del proponente ó proponentes y serán acompañadas de un documento en que conste haber efectuado un depósito en el Banco Nacional, á la órden del Departamento de Ingenieros, por la cantidad de mil cuatrocientos pesos fuertes del curso legal, de acuerdo con lo que dispone el artículo 10 de la ley de Obras Públicas.

2º Las propuestas se entregarán al Escribano Mayor del Gobierno Nacional, en la Capital de la República, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

3º Todas las traviesas serán de madera dura, quebracho colorado, bien rectas, de seccion rectangular, cortadas á sierra por lo menos la cara de asiento y pudiendo las otras ser labradas á hacha con tal de que queden planas.

4º Las dimensiones típicas de las traviesas, serán: un metro ochenta centímetros de largo (1 m. 80), veinte y dos centímetros de ancho (0 m. 22) y once centímetros de espesor (0 m. 11.)

5º Se admitirá una tolerancia de (0 m. 0 5) cinco centímetros en el largo, (0 m. 0 2) dos centímetros en el ancho y (0 0 1) un centímetro en el espesor; así como las que presenten una curvatura cuya flecha medida normalmente á una, cualquiera de sus caras laterales no esceda de diez centímetros.

Es entendido que las medidas serán tomadas libres de samago ó albura y que la seccion de la traviesa debe ser toda del corazon ó leña.

6º La tolerancia á que se refiere el artículo precedente, solo será aplicable á un número de traviesas que no esceda del veinte por ciento de cada entrega, es decir que el ochenta por ciento deberá ser de las dimensiones típicas que se establecen en la base 4ª.

7º Se deberán entregar las traviesas en las estaciones del Ferro-Carril del Norte, siendo los gastos que ocasione el trasporte hasta el lugar de la entrega, por cuenta del empresario.

8º Cada proponente deberá indicar en su propuesta con toda exactitud la cantidad de traviesas que proponga entregar en cada Estacion de la línea en esplotacion, con la espresa condicion que no podrá alterar el punto de entrega ni la cantidad á entregar en cada punto.

9º Las traviesas serán recibidas ó clasificadas en los puntos en que se efectúe la entrega, debiendo rechazarse las que no satisfagan las dimensiones que se establecen en estas condiciones y que á juicio del Director de las obras, no presenten la resistencia necesaria para ser colocadas en la via.

10 Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del lugar donde se efectúe el recibo y lo ménos hasta un kilómetro de distancia dentro de las veinte y cuatro horas siguientes en que tuvo lugar un rechazo. El encargado de la clasificacion y recibo tendrá el derecho de hacerlas sacar por cuenta del empresario ó inutilizarlas de modo que no sea posible emplearlas en la via.

11. Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las estipuladas en la base cuatro, pero que satisfagan á las demás condiciones de estas bases, podrán admitirse al mismo precio que las de contrato, siempre que tengan aplicacion conveniente á juicio del Director de las obras.

12. Las traviesas se entregarán dentro de los veinte meses desde la fecha de la aprobacion del contrato, no pudiendo entregarse menos de diez mil por mes.

13. Si el empresario no entrega mensualmente el número de traviesas fijado como mínimum, abonará por cada traviesa que falte y por cada dia de retardo, una multa de un centavo moneda nacional.

14. Es entendido que el empresario no podrá completar la entrega de un mes en el siguiente antes de que haya verificado la que corresponda al mes en que se está efectuando la entrega; esto es, que en caso que no entregue las diez mil que corresponden al primer mes, no podrá completar esta antes de haber verificado las que corresponde al segundo mes.

15. En el caso que dentro del mes siguiente del plazo en que se debe efectuar la entrega, esta no se haya verificado en su totalidad, el Director de las obras tendrá el derecho de comprarlas donde las hubiese por cualquier precio y por cuenta del empresario.

16. El pago se verificará por el Director de las obras en la Estacion Recreo y de conformidad con el certificado que expida el empleado encargado del recibo al fin de cada mes, con el visto bueno del Inspector y deduccion hecha de las multas en caso haya lugar.

17. En las propuestas se debe indicar el precio de cada traviesa en moneda nacional, previniéndose á los interesados que no se aceptará ninguna que esceda del presupuesto formulado por el Departamento de Ingenieros, esto es, de 77 centavos m|n. por cada traviesa.

18. El proponente á quien se le adjudique la licitacion, deberá hacer estensivo el depósito en moneda nacional hasta la cantidad (7.000 pesos) siete mil pesos nacionales en el Banco Nacional á la órden del Director de las obras, la que quedará en garantía del cumplimiento del contrato y de que podrá disponer el Director de las obras en el caso previsto en la base 16.

19. Si llegase el caso á que se refiere la base precedente, el Director de las obras retendrá del certificado de liquidacion correspondiente, las sumas que fuesen necesarias para integrar las que se hayan sacado para la adquisicion de traviesas por ceunta del empresario.

20. El Director de las obras tendrá el derecho de no recibir una cantidad mayor de diez mil traviesas mensuales, si por cualquier causa no precisa un mayor número y el Empresario no podrá exijir se le reciba mas de esta cantidad.

21. En caso sea posible, y conveniente el recibir un mayor número de traviesas, de modo que el Empresario termine la entrega en un plazo menor de 20 meses, la Direccion de las obras abonará al Empresario como prémio por cada mes que adelante, la cantidad de 1,500 $ nacionales.

22. Las propuestas se presentarán de un pliego de papel sellado de cinco fuertes.

23. Todas las propuestas se presentarán de conformidad con estas bases y no se tomará en consideracion la que no lo estuviere.

24. Para evitar los inconvenientes y perjuicios que ocasionan los proponentes que se obligan con contratos que no pueden cumplir, se previene que no se dará tramitacion alguna en caso se adjudique la licitacion y se formalice el contrato, sea cual fuere la causa que se alegue para cambiar ó modificar los puntos de entrega ó cualquiera de las cláusulas de estas bases ó del contrato que se le formalice.

25. No se admitirá esplicacion alguna, verbal ó escrita, una vez que se haya dado principio á la abertura de los pliegos cerrados que contengan las propuestas.

26. El Gobierno no se obliga á aceptar propuesta alguna, sea cual fuere el precio que se ofrezca y puede rechazar todas si así lo estima conveniente.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882.

A. *El Secretario.*

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL,
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

HARAS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

Establecido en Santa Catalina

Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la Secretaría de la Comision Calle Moreno núm. 146.

Para el semental de carrera «El Plata» antes Exeter, el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones para las de la misma sangre, 60 para las mestizas y 40 para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo» y «Agrio» el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma.

Para el toro «Salado» el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará ademas la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 pesos m|c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos; pesebre y 5 pesos m|c. si solamente á potrero.

Para los sementales «El Plata» «Rio Negro» y «Nauquen» se admitirán solamente cincuenta yeguas para cada uno.

Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo» «Agrio» y «Salado», se admitirán cien vacas para cada uno.

Los pedigrees de los reproductores son:

EL PLATA
Antes: «Exeter»

S. B. vol. 14 pag. 246 hijo de «Lady Sophie» de «King Tom» y «Bridle» y de «Catedral» por «Newminster» y «Stolen Moments».

RIO NEGRO
Antes: «Jung Hausmeyer»
NACIDO EL 15 DE MARZO DE 1878

Padrillo de raza Trakehnen, hijo de «Paulina» hija de «Fritter» y de «Hausmeyer» hijo de «Eriwan» y éste de «Antinor».

NAUQUEN
Antes: «Chief of the East»
NACIDO EN 1878

Padrillo de raza Suffolk Ponsn, hijo de «Tiptop» 1867 por «Cupdearer» 416 por «Cordys Marquis» por «Catlin Royal Duke» y de «Prinss» 1095 por Warrior» 1863 y «Royal Mocy».

PILCOMAYO
Antes: «Reflector»
NACIDO EL 4 DE ENERO DE 1881 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de Raza Durham, hijo de «Royal Stuart» de 40.646 y «Regalia» por K. C. B. 25,492.

BERMEJO
Antes: «Prince of Britin 45,384»
NACIDO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1880
EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de Raza Durham, hijo de «Royal Stuart» 40,646 y «Princess Brigantine» por «Royal Benedit» 27,248.

AGRIO
Antes: «Sir Idris 2343»
NACIDO EL 12 DE ABRIL DE 1881

Toro de raza «Polled Argus» hijo de «Young Herd» 1881 y de «Lady Ida» 1021 por «Black Diamond» 164.

Talabarteria y FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

MANENT Y Cª.
Fabricanste DEL

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

431 - CHACABUCO - 433

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterías y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 0	7 45	9 25	11 30	1 0	3 0	4 45	5 35	7 50	10 0
2	1	3	2	Almagro	5 5	7 50	9 30	11 35	1 5	3 5	4 50	5 40	7 55	10 5
3	2	5	3	Caballito.....	5 10	7 55	9 35	11 40	1 10	3 10	4 55	5 45	8 0	10 10
4	3	6	4	Flores.......	5 15	8 0	9 40	11 45	1 15	3 15	5 0	5 50	8 5	10 15
5	4	8	5	Floresta......	5 20	8 5	9 45	11 50	1 20	3 20	5 5	5 55	8 10	10 20
7	5	11	7	Liniers.......	5 30	8 15	9 55	12 5	1 30	3 30	5 15	6 5	8 20	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia	5 40x	8 20x	10 0	12 15	1 35	3 40	5 20	6 10	8 25x	10 35
12	8	18	12	Moron........	5 55	8 35	10 15	12 30	1 45	3 55	5 35	6 25x	8 40	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó.....	6 10	8 50	10 25	12 45	..	4 10x	5 45	6 35	8 50	..
17	12	26	17	Merlo........	6 25	9 5x	10 35	1 0	..	4 25	5 55x	6 45	9 0	..
20	14	30	20	Moreno.......	6 40	9 15	10 45x	1 15	..	4 40	6 5	6 55	9 10	..
28	19	42	28	G. Rodriguez.	7 10	..	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan........	7 45	..	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera.......	8 15	..	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes *lleg.*	8 40x	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. *sal.*.	8 50	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha.....	9 35	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga....	10 5	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy *lleg.*	10 35	..	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. *sal.*.	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti.......	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea.......	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado *lleg.*	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*.	12 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..
127	86	190	127	Olascoaga.....	1 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	93	205	137	Dennehy......	1 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
146	99	218	146	9 de Julio.....	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
9 de Julio.......	..	..	..	..	..	..	10 5	..	..
Dennehy........	..	..	..	..	..	..	10 40	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	12 0	..	..
Id. *salida*.	..	..	..	..	..	..	12 10x	..	..
Larrea.........	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti.........	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy *lleg.*..	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 0	..	..	1 40	..	..
Gorostiaga......	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes *lleg.*..	..	..	..	8 40x	..	..	3 25	..	..
Id. *salida*	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera........	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez.	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno........	..	7 25	8 55	10 50	1 30	3 40	5 40	7 35	9 35
Merlo.........	..	7 40	9 5	11 0	1 45	3 55	5 55	7 45	9 45
Ituzaingó.......	..	7 50	9 15	11 10	2 0	4 10x	6 10	7 55	9 55
Moron	5 25	8 5	9 25	11 25	2 15	4 25	6 25x	8 10	10 10
Ramos Mejia....	5 40x	8 20x	9 35	11 40	2 30	4 40	6 40	8 25x	10 25
Liniers........	5 45	8 25	9 40	11 50	2 40	4 50	6 50	8 30	10 30
Floresta.......	5 55	8 35	9 50	12 0	2 55	5 0	7 0	8 40	10 40
Flores.........	6 0	8 40	9 55	12 5	3 5	5 5	7 5	8 45	10 45
Caballito.......	6 5	8 45	10 0	12 10	3 15	5 10	7 10	8 50	10 50
Almagro.......	6 10	8 50	10 5	12 15	3 20	5 15	7 15	8 55	10 55
Once Setiembre.	6 15	8 55	10 10	12 20	3 25	5 20	7 20	9 0	11 0

RAMAL LOBOS

Salidas

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	ESTACIONES	Tren 3	Tren 11
				Once..............	7 45	3 0
17	12	26	17	Merlo *llegada*......	9 0	4 20
				Id. *salida*......	9 15	4 35
20	14	30	20	C. Suares..........	9 25	4 45
28	19	42	28	Marcos Paz.........	9 50	5 10
36	24	54	36	General Hornos......	10 15	5 35
37	25	55	37	General Las Heras..	10 30	5 50
46	31	69	46	General Zapiola....	11 0	6 20
54	36	81	54	Lobos.............	11 25	6 45

Regresos

ESTACIONES	Tren 4	Tren 12
Lobos	5 15	1 30
General Zapiola...	5 40	1 55
General Las Heras.	6 10	2 25
General Hornos....	6 25	2 40
Marcos Paz........	6 50	3 5
C. Suares	7 15	3 30
Merlo *llegada*.....	7 25	3 40
Id. *salida*.....	7 40	3 55
Once..............	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

Salidas

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Tren 1
				Once....................	5 0
37	25	55	37	Lujan *llegada*..........	7 35
				Id. *salida*..........	7 50
48	32	72	48	C. Keen..................	8 20
56	38	84	56	Arcuénaga...............	8 50
64	42	96	64	San Antonio..............	9 20
74	51	112	74	Duggan..................	9 50
83	57	124	83	Capitan Sarmiento........	10 20
101	69	151	101	Arrecifes *llegada*........	11 10
				Id. *salida*........	11 20
118	81	177	118	Anchorena...............	12 5x
128	87	192	128	Pergamino...............	12 30

Regresos

ESTACIONES	Tren 14
Pergamino..............	11 40
Anchorena..............	12 5x
Arrecifes *llegada*.......	12 55
Id. *salida*.......	1 5
Capitan Sarmiento......	1 55
Duggan.................	2 25
San Antonio............	2 55
Azcuénaga..............	3 25
C. Keen................	3 55
Lujan *llegada*..........	4 25
Id. *salida*..........	4 40
Once..................	7 20

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS,
RELOJES

y artículos de platería y brillantes

B. J. MEGALE

142 — CALLE VICTORIA — 142

ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artísticas en platería, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.

Todo artículo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano

11 e16 perm

PARA

LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho la espectoracion es dificil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

(Número 11)

Se avisa al público que el dia 17 de Diciembre se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de unos terrenos de propiedad fiscal situados en Bahia Blanca, y compuestos de 85 lotes con 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectárea. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Setiembre de 1883.—*Ignacio Freire.* Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 318 olo d17.

Número 12

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Alvear compuesto se 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, don Francisco Casares y el égido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120,000 ps. la legua.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 378 n14 f8

Número 13

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1883 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 70 hectáreas y 17 áreas y 61 centiareas. Sus linderos son: Hipólino Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa, y Esqueana, La base de venta será de 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 379 n14-15

Número 14

Se avisa al público que el 15 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de propiedad fiscal ubicado en el partino Coronel Suarez compuesto de 514 hectáreas 49 áreas 07 cets. Sus linderos son Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijirio y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1383.

Ignacio Freyre.
Oficia. Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 412 n22 f15

Número 15

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 1653 hects. 4 áreas 27 centiáreas. La base de venta será de 15000 pesos por legua. Sus linderos son: Don Mariano Medina, don Gerónimo Medina, el Estado, Francisco Sagrera y Juan B. Garat. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 438 d5 f28

Número 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el Partido de Pila cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 15000 ps. m|o. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 448 d12 m6

Número 17

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal situado en el Partido de Exaltacion de la Cruz compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 46 centiáreas. Sus linderos son don Simon Curi, Eusebia Galvez y los herederos de Ponce Leon. La base de venta será de 400,000 pesos por legua. El remate tendrá lugar en la oficina á las 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE
Oficial Mayor

Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina. 449 d12 m6

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se necesitan oficiales albañiles en la direccion ejecutiva de las obras de La Plata, Perú 105—Buenos Aires 29 de 1883—Diego J. Arana, Oficial Mayor. 432 d1º 15.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D y E con cupon de 31 de Diciembre y 1º de Enero, han resultado rescatadas á la par las séries que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

54 289 639 1073 1578 2003 2415 2886
82 312 744 1192 1601 2335 2475 3020
189 317 756 1300 1690 2167 2517 3076
114 447 766 1386 1694 2303 2524 3133
115 465 804 1408 1751 2362 2571 3170
143 552 842 1416 1768 2392 2588 3281
147 551 858 1465 1769 2401 2677 3410
152 586 867 1472 1996 2405 2731 3304
245 598 1070 1569 1998 2408 2874 3726
3790 4161 4217 4296 4533 4712 5985 5044
5320 5379 5429 6399 6470 6567 8683

Série A de 400 pesos fuertes

13 4428 7521 155 5 15297 18538 22533
26 4462 7539 11522 15351 18616 22653
74 4543 7720 11530 15410 18631 22707
94 4562 7740 11571 15427 18824 22728
172 4594 7773 11654 15467 18914 22816
250 4610 8079 11727 15468 18919 22981
253 4674 8166 11862 15732 19010 23028
275 4695 8197 11996 15748 19120 20126
331 4875 8283 12088 15786 19193 23277
346 4817 8303 12090 15829 19212 23282
385 4925 8329 12177 15851 19276 23461
423 4969 8532 12320 15912 19431 23783
431 5089 8601 12362 15922 19459 23796
456 5138 8658 12382 15924 19500 23916
781 5259 8669 12413 15951 19863 23973
886 5291 8773 12478 16061 19874 24009
935 5319 8852 12500 16078 19927 24076
911 5331 8919 12745 16186 19933 24169
1087 5333 8925 12845 16137 19941 24087
1232 5526 8928 12859 16443 19957 24170
1133 5518 9001 13067 16477 20016 24181
1272 5553 9015 13208 16622 20151 24238
1321 5560 9069 13216 16654 20309 24288
1347 5793 9311 13249 16742 20310 24363
1353 5868 9396 13298 16782 20314 24417
1355 5944 9114 13303 16789 20384 24166
1360 6017 9851 13401 16791 20478 24498
1367 6092 9859 13456 16804 20531 24531
1417 6121 9861 13721 16863 20532 24564
1531 6143 10026 13755 16898 20591 24618
1540 6149 10039 13792 16906 24057 24665
1863 6156 10043 13852 16973 20883 24676
2166 6319 10067 13877 17062 20949 24787
3064 6384 10133 13894 17285 21111 24840
3220 6394 10150 13805 17313 21163 21854
3233 6519 10126 13935 17546 21382 24856
3231 6584 10445 14018 17698 21548 24879
3390 6644 10622 14026 17751 21610 24884
3557 6637 10630 14076 17804 21718 24928
3757 6694 10645 14132 17832 21807 24938
3921 6841 10660 14199 17878 21877 24963
3919 6844 10818 14202 17922 21980 25116
4041 6854 11005 14606 17932 21998 25129
4059 6891 11037 14617 17958 22002 25187
4114 6892 11106 14618 18029 22007 25199
4139 6922 11108 14656 18175 22129 25371
4197 7223 11124 14911 18099 22145 25384
4255 7343 11176 15066 18107 22143 25685
4266 7373 11400 15090 18163 22513 25638
4273 7420 11406 15167 18237 22503 25715
4382 7436 11473 15175 18370 22509 25749
4386 7478 11514 15295 18451 22531 25746
33244 33421 35323 36507 37169 37453 38171
33314 33442 35506 36643 37134 37785 38179
33419 34621 35674 37035 37402 37796 38952
39834 39989 40352 40713 40950 40962 40968
42079 42189 42676 43378 43780 43795 43850
45099 45110 45310 45447 45534 45717 45931
26866 29380 26957 26288 29536 2636 29546
26416 29954 26441 29969 26540 30268 26554
30389 26579 30394 36629 30510 26645 30514
26757 45521 27 26 3 583 27041 30794 27105
30801 28123 30810 27175 33999 27326 31010
27330 31048 24416 31180 27540 31517 27541
31538 22554 31586 27569 31623 27648 31633
27648 31633 27732 31679 27749 31767 27785
31808 17796 31857 27465 32080 27944 32114
27955 32134 27947 32140 28199 32146 28204
32148 28254 32165 28341 32165 28341 32192
28415 32123 28419 32228 28453 32291 28911
32356 28914 32381 29048 32411 29016 32420
29197 32431 29207 32412 29042 32439 29270
32598 29277 32606 29343 32662 29377 32723
29403 32612 38015 39263 39017 39356 39593
41293 41984 48959 44399

Série A de 200 pesos fuertes

16 1186 1644 1951 2442 2763 3188 3633
161 1251 1702 1961 2470 2904 3267 3788
301 1286 1741 1963 2478 2986 3275 3898
333 1321 1753 2002 2496 2991 3415 3911
380 1364 1768 2141 2542 3100 3434 3933
536 1400 1869 2237 2613 3106 3565 3995
570 1420 1885 2333 2617 3107 3593 4001
834 1482 1901 2391 2628 3141 3627 4040
4250 4256 5159 5277 2366

Série A de 100 pesos fuertes

53 1187 2176 3262 3607 4416 5099 5119
140 1431 2336 3265 3608 4539 5170 5535
378 1433 2338 3276 3618 4623 5172 5825
408 1652 2403 3321 3813 4715 5296 6830
620 1686 2512 3347 3868 4748 5320 6987
698 1706 2543 3348 3911 4807 5323 6994
883 1766 2683 3393 3952 4903 5331 7087
911 2001 2821 3410 3954 5001 5413 7164
935 2046 2830 3547 4104 5073 5464 7513
1033 3050 2858 3548 4330 5075 5486 7716
7805 8051 8126 8193 8533 8757 8837 8897
8980 8990

Série A de 50 pesos fuertes

58 170 433 603 688 961 1060 1844 2416
81 467 542 611 768 1038 1135 1971 2418
160 474 589 630 883 1063 1141 2280 2430
2892 3133 3234

Série B de 1000 pesos fuertes

77 446

Série D de 100 pesos fuertes

224 276

Série C de 400 pesos fuertes

111 163 403 523 546 760 1062 1513
114 238 439 532 568 800 1168 1514
147 242 460 535 754 1068 1171 1518
1541 1729 1735 1867 1887 1912

Série C de 100 pesos fuertes

11 47 133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

112 118 122 331 400 434 521

Série D de 100 pesos fuertes

6 72

Série E de 1000 pesos fuertes

133 309 1898 2645 4456 4739 5267 5984
158 377 1049 3251 4533 4743 5559 5986
212 390 2218 3774 4536 5143 5819 6230
238 1491 2352 4209 4544 6241 5081 7018
7336 7369 7913 7960 8330 8489 8519 8584
8325 7715 8867 9008 9113 9142

Série E de 400 pesos fuertes

82 3157 3634 4067 6453 7042 7442 7953
231 3212 3857 5027 6465 7171 7761 8193
289 3352 3892 5473 6568 7172 7902 8268
2428 3521 3909 5960 6622 7205 7923 8784
2926 3539 4177 6141 6775 7398 7839 8801
8862 8870 8888 8925 9192 9404 9445 9482
9648

Série E de 200 pesos fuertes

561 1070 1671 2035 2563 2687 3219 8958
693 1178 1831 2153 2620 2818 3670 4202
959 1599 1949 2274 2864 2970 3817 4212
4427 4522 4605 4681 4829

Série E de 100 pesos fuertes

6 268 375 397 899 1568 1571 1895
2170 2193 2308 2371

Série E de 50 pesos fuertes

104 498 592 653 658 705 776 876
1041 1232 1939

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Enero para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

67 959 760 1265 2157 2484 3826 6006
610 1119 2099 2246 2909 5990 491

Série A de 400 pesos fuertes

249 7184 12092 16308 22098 25616 31935
255 7400 12969 16126 22508 27559 32252
256 7604 13118 16761 22530 28075 32505
1111 7833 13512 16772 23156 28508 33056
1327 7966 13713 17558 23915 28909 33650
4035 8025 14425 17770 24089 28910 37834
4313 8085 14591 17859 24531 29130 36660
4343 8798 11677 18182 24603 29218 37410
4423 8800 15050 18455 24881 29336 38205
5578 9558 15152 18499 24883 30279 41680
5853 9774 15818 18962 24944 30291 42560
61721 0149 15954 19316 25126 31678 43068
63161 0745 16051 19944 25335 30839 43219
67511 1619 16151 21163 25170 30966 43283
5916 12054 16251 21746 25613 31761 44576

Série A de 200 pesos fuertes

50 609 857 1033 1928 2417 3192 4783
241 618 859 1337 1900 2074 3120 3234

Série A de 100 pesos fuertes

8 688 903 1542 2615 3403 4116 6113
27 701 918 1545 2622 3548 4436 5123
28 844 1012 1635 2688 3562 4514 5468
32 815 1291 2071 2844 3739 4701 5473
35 881 1202 2462 2859 3376 5016 6202
482 901 1291 2541 3088 3928 5117 6678
7362 7575 7701 7711 7809 8018 8062 8120

Série A de 50 pesos fuertes

131 263 358 730 829 1028 1110 2850
164 319 466 739 974 1064 2636 2876
3272 3396 3520 3663 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Série B de 400 pesos fuertes

251 771

Série B de 100 pesos fuertes

279

Série C de 400 pesos fuertes

230 237 245 246

Série D de 400 pesos fuertes

505

Série E de 1000 pesos fuertes

141 230 1166 1386 2505 3180

Série E de 400 pesos fuertes

1999 2648 3129 4318 4760 5226 7424
2145 3173 4350 4668 4915 8118 7751

Série E de 200 pesos fuertes

1109 1514 1515 2924 3006 3684

Série E de 100 pesos fuertes

119 228 538 1758 1974

Série E de 50 pesos fuertes

812 1709

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1883.

409 n21 d21

JOSÉ M. LAFUENTE.
Secretario.

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con agua ó seda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 137 Calle Esmeralda 135

BUENOS AIRES

403 n17 perm

Prèstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes. Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
Ingeniero

188 m20 perm

Aguinaldos, etrennes ó regalos
PARA EL AÑO NUEVO 1884

GRAN TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

Perú 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA ÚNICA: PERÚ 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Hoy la mas basta y mejor surtida de Buenos Aires

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Aguinaldos, Presents-For, Christmaas, Etrennes, Geschenke-Zu, Weinachten, Strenna, New-Yer's-Guift Regallos d'anno nuovo, Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc., etc., etc.

PARA EL AÑO 1884

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos para Regalos de año nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde el LUNES 3 de DICIEMBRE, surtido inmejorable !.!

Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos.—Precios sumamente módicos.

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

GRAN PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE RUIZ Y ROCA

Florida 230, esquina Corrientes

Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja

Salon para Caballeros

El mas elegante y espacioso salon de peluquería en la América, servido por seis buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia; se hace uso del cepillo mecánico sistema Norte Americano para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte de cabello.

Salon para Señoras

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito esclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc., etc.

Tambien se peina á domicilio.

Pomada de Eucaliptus

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento, sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por los que lo han empleado el nombre de SALVADOR

Artículos de fantasía

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasía y novedad.

Perfumeria

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerías y demás artículos, que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

Agua de Barcelona

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la perfeccion de belleza, indispensable al tocador: quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suavisa en gran manera la epidermis: hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas. Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca.

Pelucas de todas clases

Pelucas para señora y hombre, con rayos de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando á natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc., etc.

Hay tambien un completo surtido de añadidos, de trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, viguñines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

Cuadros en cabello

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser: ramos de flores, panteones, ú otro monumento, alegorías etc., etc.

RUIZ Y ROCA.

Calle de la Florida número 230, esquina á Corrientes

Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja 410 n21 perm.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle 566, 568 y 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes, bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador. La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 331 o13 perm